REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre terminado al 30 de junio de 2021

Razón Social del Emisor	: BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Valores que ha registrado	: Acciones Preferidas Acumulativas por US$5.5MM Valores Comerciales Negociables por US$1.4MM Valores Comerciales Negociables por US$2.3MM Deuda Subordinada Perpetua por US$60.7MM
Resolución	: CNV No. 340 de 4 de octubre de 2011 SMV No. 425 de 15 de octubre de 2013 SMV No. 714 de 16 de noviembre de 2015 SMV No. 716 de 20 de octubre de 2016
Número Teléfono y Fax	: Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección	: Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco.
Dirección de Correo Electrónico	: tesoreria_front_pa@banesco.com

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. LIQUIDEZ

Los activos líquidos primarios están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos, los cuales alcanzaban la suma de US$402 millones de dólares al cierre del segundo trimestre del 2021, comparado con US$493 millones de dólares del primer trimestre del 2021. En términos de indicadores, la liquidez primaria (efectivo y depósitos en bancos) medida sobre la base del total de activos representa un 9.14% a junio de 2021 (11.35% a marzo de 2021). Los activos líquidos primarios sobre el total de depósitos de clientes se situaron en 11.42% (14.19% a junio de 2021). Los activos líquidos primarios sumados a las inversiones (valores a valor razonable con cambios en resultados y valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales) resultan en activos líquidos globales por la suma de US$971 millones de dólares a junio de 2021 (US$1,035 millones de dólares a marzo de 2021).

Al 30 de junio de 2021, la liquidez legal del Banco fue de 41.93%, superior al 30% de liquidez legal mínima requerida por la Superintendencia de Bancos.

	TRIMESTRE REPORTA ABR - JUN 2021	TRIMESTRE REPORTA ENE - MAR 2021	TRIMESTRE REPORTA OCT - DIC 2020	TRIMESTRE REPORTA JUL - SEP 2020
Activos Líquidos				
Efectivo y Efectos de Caja	13,122,857	18,010,160	12,624,996	18,767,386
Depósitos en Bancos	388,582,237	474,658,418	509,587,163	565,277,380
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	558,947,496	532,186,913	483,802,873	475,306,561
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10,060,495	9,850,316	3,617,037	31,979,966
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS	**970,713,085**	**1,034,705,807**	**1,009,632,069**	**1,091,331,293**
Activos Líquidos Primarios				
Efectivo y Efectos de Caja	13,122,857	18,010,160	12,624,996	18,767,386
Depósitos en Bancos	388,582,237	474,658,418	509,587,163	565,277,380
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS PRIMARIOS	**401,705,094**	**492,668,578**	**522,212,159**	**584,044,766**

Las razones de liquidez del Emisor y Subsidiarias al 30 de junio de 2021 comparando los trimestres anteriores es la siguiente:

RAZONES DE LIQUIDEZ	TRIMESTRE REPORTA jun-21	TRIMESTRE REPORTA mar-21	TRIMESTRE REPORTA dic-20	TRIMESTRE REPORTA sep-20
Activos liquidos/ Total de Activos	22.10%	23.83%	23.23%	23.06%
Activos liquidos/ Depósitos	27.60%	29.80%	29.18%	29.33%
Activos liquidos/ Depósitos+Financiamientos	25.09%	26.90%	26.18%	26.05%
Activos liquidos primarios / total de activos liquidos	41.38%	47.61%	51.72%	53.52%
Préstamos / Activos	69.50%	68.49%	69.10%	69.87%
Préstamos / Depósitos	86.82%	85.63%	86.78%	88.86%

a. Cartera de Préstamos

El saldo de la cartera de préstamos del Banco al 30 de junio de 2021, asciende a US$3,128 millones de dólares, lo cual representa un incremento del 2.80% respecto a marzo de 2021. Este movimiento de la cartera se presentó en el sector externo, con un aumento del 6.5% alcanzando los US$829 millones de dólares y el sector interno, un aumento de 1.5%, situándose en los US$2,299 millones de dólares.

b. Cartera de Inversiones

Al cierre del segundo trimestre del 2021, la cartera de inversiones alcanzó la suma de US$623millones de dólares, reflejando un aumento de 4.58% con relación al primer trimestre de marzo de 2021, principalmente en los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. En términos generales, la cartera de inversiones está compuesta por:

- US$559 millones (89%) en Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, conformados por deuda privada y deuda gubernamental

- US$10 millones (1%) en Valores a valor razonable con cambios en resultados, compuestos por instrumentos financieros derivados, títulos de deuda gubernamental, fondo de inversión y acciones

- US$54 millones (10%) en Valores a costo amortizado, compuestos por títulos de deuda privada y deuda gubernamental

Durante el segundo trimestre del 2021, se continuó la estrategia de diversificar la cartera de inversiones, enfocándose en instrumentos de corta y mediana duración, de manera que las únicas posiciones en términos geográficos, que representan más del 10% de la cartera de inversión son USA (36%) y Panamá (25%). La duración promedio de la cartera es de 3.03 años, incrementada ligeramente durante este trimestre debido a la estrategia de comprar bonos soberanos de Panamá con duración más elevada. La calificación promedio de riesgo de las inversiones en grado de inversión es de BBB+.

B. RECURSOS DE CAPITAL

a. Pasivos

La principal fuente de fondeo del Emisor son los depósitos captados de clientes; el objetivo es mantener la captación de depósitos de acuerdo al plan de negocios y de esa forma obtener el fondeo necesario que le permita al banco incrementar las colocaciones a través de nuevos negocios. En cuanto a otras fuentes de financiamiento, el Banco mantiene líneas de crédito respaldadas por la cartera de inversiones, líneas de crédito interbancarias, líneas de financiamiento vía margen, bonos corporativos, acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua.

Al 30 de junio de 2021, el total de depósitos captados de clientes alcanzaron los US$3,516 millones de dólares. De acuerdo al tipo de depósitos, éstos se componen en su mayoría de cuentas de depósitos a plazo con el 44% (US$1,549 millones de dólares), ahorro que representan un 35% (US$1,219 millones de dólares), y los depósitos a la vista el 21% (US$748 millones de dólares). El Banco tiene financiamientos por US$205 millones con vencimientos entre 2021-2027 y acuerdos de recompra por el orden de US$83 millones, con vencimientos entre 2022-2024. Adicionalmente, mantiene valores comerciales negociables por US$4 millones con vencimientos en 2021 y deuda subordinada perpetua por US$61 millones sin vencimiento.

Al cierre del 30 de junio de 2021, el banco mantiene un total de US$57 millones en Líneas de Comercio Exterior para confirmación de Cartas de Crédito Comerciales y Stand-by. Se mantiene un total de US$183 millones en Líneas de Financiamiento tomando como referencia Operaciones con Estructura de Comercio Exterior. Adicionalmente, contamos con financiamientos con Banca de Inversión con garantía hipotecaria por US$76mm y US$70mm en Agencias de Desarrollo y Multilaterales otorgada en concepto de Pymes.
El Banco mantiene Cupos Interbancarios otorgados por bancos locales totalizando US$103 millones, así como Líneas de Margen y Acuerdos de Recompra por un total de US$368 millones.

b. Patrimonio del Accionista

El patrimonio neto de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2021 es de US$409 millones de dólares, presentando un incremento de US$5 millones dólares con respecto a marzo 2021, principalmente por recuperación en la valorización de los instrumentos en el segundo trimestre que corresponde al ajuste positivo que tuvo el mercado dado los mejores resultados macroeconómicos y corporativos debido a la reapertura gradual de la economía mundial; la curva de tesoros se comprimió durante este trimestre, junto a los spreads de los corporativos que siguen en mínimos anuales. Incremento de reservas, y las utilidades realizadas en el periodo.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de junio de 2021 el índice de adecuación de capital de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias fue de 12.51%.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El siguiente cuadro se basa en los resultados financieros trimestrales no auditados consolidados de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, para el segundo trimestre del 2021.

RESULTADO DE LAS OPERACIONES	TRIMESTRE REPORTA ABR - JUN 2021	TRIMESTRE REPORTA ENE - MAR 2021	TRIMESTRE REPORTA DIC - OCT 2020	TRIMESTRE REPORTA JUL - SEP 2020
INGRESOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses	47,282,018	47,421,896	17,266,351	59,409,906
Comisiones ganadas	1,178,350	1,051,261	1,066,986	877,193
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	**48,460,368**	**48,473,157**	**18,333,337**	**60,287,099**
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos por intereses	19,008,565	19,251,043	6,452,879	24,360,505
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	**19,008,565**	**19,251,043**	**6,452,879**	**24,360,505**
INGRESO NETO DE INTERESES Y COMISIONES	29,451,803	29,222,114	11,880,458	35,926,594
PROVISIONES				
Provisión para pérdidas en préstamos	9,913,935	7,129,086	1,946,164	14,170,030
Provisión para pérdidas en inversiones	76,967	108,240	-1,296,813	987,693
Provisión para bienes adjudicados	184,791	40,209	4,113,177	861,249
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)	0	0	0	1,000,000
INGRESO NETO DE INT. Y COM. DESPUÉS DE PROVISIONES	**19,276,110**	**21,944,579**	**7,117,930**	**18,907,622**
INGRESOS POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS				
Ingresos por Servicios Bancarios y Otros	12,866,515	10,811,323	-4,423,599	14,753,108
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS, NETO	**12,866,515**	**10,811,323**	**-4,423,599**	**14,753,108**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
Gastos Generales y Administrativos	29,299,827	30,804,934	1,119,498	35,257,985
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**29,299,827**	**30,804,934**	**1,119,498**	**35,257,985**
UTILIDAD NETA	**2,842,798**	**1,950,968**	**1,574,833**	**-1,597,255**

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS

El Centro Bancario Internacional a junio de 2021, no presenta variación en activos; mientras que el Sistema Bancario Nacional reflejó un crecimiento de activos de 2.79% con respecto al mismo periodo del año anterior. Los activos líquidos del Sistema Bancario Nacional se incrementaron en 5.52% y los depósitos totales en 6.67%. Sin embargo, la cartera crediticia se redujo en 1.73% (US$65,811 millones de dólares).

Al cierre de junio 2021, la Banca Privada presentó un decrecimiento en la cartera crediticia del 2.93%; mientras que los pasivos aumentaron 5.12%, principalmente en los depósitos de clientes particulares con un crecimiento de 7.86%. Lo anterior, demuestra la confianza de los depositantes en el sistema bancario.

En efecto durante el mes de junio de 2021 la liquidez del Sistema Bancario alcanzó un 62.2%. La banca en Panamá mantiene amplios niveles de liquidez desde antes de la pandemia, lo que ha constituido un factor importante para hacer frente a los efectos de un entorno complejo como el que se ha presentado desde marzo 2020.

El índice de adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo fue de 16.36% para el primer trimestre de 2021, exhibiendo inclusive una mejora al corte de evaluación (que alcanzó un 15.48% durante el mismo período del año 2020), y mayor mínimo regulatorio que es de 8%

II. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros interinos no auditados de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2021 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

III. DIVULGACIÓN:

De conformidad con los artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el informe de Actualización Trimestral, será divulgado al público a través de la página web www.banesco.com.pa

Susana Guzmán Estarellas
Apoderado General

BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

30 de junio de 2021

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2021**	**2020**
Efectivo y efectos de caja		13,122,857	12,624,996
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		12,289,436	16,880,546
A la vista en bancos del exterior		98,288,235	108,457,572
A plazo en bancos locales		67,375,968	76,337,015
A plazo en bancos del exterior		210,628,598	307,912,030
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		388,582,237	509,587,163
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	5, 9	401,705,094	522,212,159
Inversiones en valores y otros activos financieros:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		10,056,823	3,614,813
Intereses por cobrar de Valores a valor razonable con cambios en resultados		3,672	2,224
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		554,432,568	480,309,152
Intereses por cobrar de Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		4,514,928	3,493,721
Valores a costo amortizado		53,722,574	58,887,193
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	5, 7, 10, 13	622,730,565	546,307,103
Préstamos		3,128,334,599	3,072,675,763
Menos:			
Comisiones no devengadas		5,988,935	6,642,947
Reserva para pérdidas en préstamos		69,342,481	63,182,485
Préstamos a costo amortizado	5, 11, 13	3,053,003,183	3,002,850,331
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	14	77,675,479	55,400,305
Activos por derecho de uso	15	2,612,243	1,286,031
Plusvalía y activos intangibles	16	62,959,120	60,989,310
Impuesto diferido activo	28	17,423,527	16,569,056
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		17,361,224	17,430,646
Otros activos	17	137,528,051	122,637,879
Total de activos		4,392,998,486	4,345,682,820

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

Pasivos y Patrimonio	**Nota**	**2021**	**2020**
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		367,527,386	333,444,557
A la vista extranjeros		381,136,742	303,672,049
De ahorros locales		464,691,222	420,363,668
De ahorros extranjeros		754,358,156	768,588,745
A plazo locales		708,785,247	736,360,816
A plazo extranjeros		839,945,280	897,740,373
Total de depósitos de clientes	5, 7, 13	3,516,444,033	3,460,170,208
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13, 18	83,140,131	83,145,663
Obligaciones y colocaciones	13, 19	204,995,974	226,680,393
Valores comerciales negociables	13, 20	3,677,583	25,467,881
Deuda subordinada perpetua	13, 21	60,661,163	60,669,520
Pasivos por arrendamiento	15	2,725,705	1,430,902
Operaciones de seguros		20,474,098	22,824,926
Otros pasivos	22	91,893,119	58,085,435
Total de pasivos		3,984,011,806	3,938,474,928
Patrimonio:			
Acciones comunes	23	56,855,816	56,855,816
Acciones preferidas	23	5,465,000	5,465,000
Reserva de valor razonable		(1,187,558)	2,238,066
Reserva por valuación de instrumentos de cobertura		(1,073,303)	(1,689,535)
Reservas regulatorias		105,375,410	102,562,308
Utilidades no distribuidas		243,551,315	241,776,237
Total de patrimonio		408,986,680	407,207,892
Compromisos y contingencias	27		
Total de pasivos y patrimonio		4,392,998,486	4,345,682,820

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses:			
Préstamos	7	89,651,579	112,689,831
Depósitos en bancos		574,785	1,790,149
Valores		6,707,161	7,982,656
Total de ingresos por intereses		96,933,525	122,462,636
Gastos por intereses:			
Depósitos	7	30,031,716	35,015,314
Financiamientos y otras obligaciones		8,227,892	12,420,681
Total de gastos por intereses		38,259,608	47,435,995
Ingresos por intereses, neto		58,673,917	75,026,641
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	24	21,885,530	27,176,119
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	25	584,862	8,377,406
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		626,722	1,885,799
Otros ingresos (gastos)		580,724	(3,713,931)
Provisión para pérdidas en préstamos	11	(17,043,021)	(23,616,892)
Provisión reversión para pérdidas en inversiones		(185,207)	324,330
Provisión para bienes adjudicados		(225,000)	(1,596,162)
		64,898,527	83,863,310
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	26	24,355,856	31,943,971
Propaganda y promoción		2,154,049	5,024,703
Honorarios por servicios profesionales		12,562,422	14,327,976
Depreciación y amortización	14, 15, 16	6,526,960	7,679,732
Otros	26	13,922,469	15,230,667
Total de gastos generales y administrativos		59,521,756	74,207,049
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5,376,771	9,656,261
Impuesto sobre la renta, neto	28	583,005	1,353,116
Utilidad neta		4,793,766	8,303,145
Utilidad por acción	26	0.08	0.15

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	2021	2020
Utilidad neta	4,793,766	8,303,145
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	(2,984,109)	841,470
Monto neto transferido a resultados	(441,515)	(2,210,129)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	(4,179,525)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo	616,232	(1,814,974)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	(2,809,392)	(7,363,158)
Total de utilidades integrales	1,984,374	939,987

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Reserva por valuación de instrumentos de cobertura	Reservas Regulatorias: Provisión dinámica	Reservas Regulatorias: Exceso de provisión específica	Reservas Regulatorias: Reserva de bienes adjudicados	Reservas Regulatorias: Reserva regulatoria de seguros	Reservas Regulatorias: Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		117,850,017	4,565,000	(489,194)	(16,486,115)	(338,829)	36,026,523	59,886,869	6,757,477	4,641,441	(797,053)	237,785,029	449,401,165
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,280,723	8,280,723
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	5,223,862	0	0	0	0	0	0	0	0	5,223,862
Monto neto transferido a resultados		0	0	(1,711,594)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,711,594)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		0	0	0	(4,153,031)	0	0	0	0	0	0	0	(4,153,031)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	(1,350,706)	0	0	0	0	0	0	(1,350,706)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	3,512,268	(4,153,031)	(1,350,706)	0	0	0	0	0	0	(1,991,469)
Total de utilidades integrales		0	0	3,512,268	(4,153,031)	(1,350,706)	0	0	0	0	0	8,280,723	6,289,254
Otras transacciones en el patrimonio:													
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	15,669,523	(16,689,411)	2,830,382	664,061	228,645	(2,703,220)	0
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:													
Contribuciones y distribuciones													
Emisión de acciones preferidas		0	900,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	900,000
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(349,324)	(349,324)
Efecto por Escisión con Subsidiaria	1.4	(60,994,201)	0	(785,008)	20,639,146	0	(5,627,316)	0	(830,368)	0	(198,485)	3,153,910	(44,642,322)
Efecto adquisición negocios con partes relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,390,881)	(4,390,881)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		(60,994,201)	900,000	(785,008)	20,639,146	0	(5,627,316)	0	(830,368)	0	(198,485)	(1,586,295)	(48,482,527)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		56,855,816	5,465,000	2,238,066	0	(1,689,535)	46,068,730	43,197,458	8,757,491	5,305,522	(766,833)	241,776,237	407,207,892
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,793,766	4,793,766
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	(2,984,109)	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,984,109)
Monto neto transferido a resultados		0	0	(441,515)	0	0	0	0	0	0	0	0	(441,515)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	616,232	0	0	0	0	0	0	616,232
Total de otras utilidades integrales		0	0	(3,425,624)	0	616,232	0	0	0	0	0	0	(2,809,392)
Total de utilidades integrales		0	0	(3,425,624)	0	616,232	0	0	0	0	0	4,793,766	1,984,374
Otras transacciones en el patrimonio:													
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	0	0	2,814,288	196,282	(197,468)	(2,813,102)	0
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:													
Contribuciones y distribuciones													
Emisión de acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(205,586)	(205,586)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(205,586)	(205,586)
Saldo al 30 de junio de 2021		56,855,816	5,465,000	(1,187,558)	0	(1,073,303)	46,068,730	43,197,458	11,571,779	5,501,804	(964,361)	243,551,315	408,986,680

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Actividades de operación:			
Utilidad neta		4,793,766	8,280,723
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		17,043,021	40,733,086
Reversión para pérdidas en inversiones		185,207	(633,450)
Provisión para bienes adjudicados		225,000	6,570,588
Depreciación y amortización		6,526,960	12,015,166
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(584,862)	(1,170,143)
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		(626,722)	(1,078,144)
Ingreso neto por intereses		(58,673,917)	(122,833,693)
Impuesto sobre la renta, neto		583,005	(824,011)
Efecto de escisión de subsidiaria	1,4	0	(87,570,716)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		(14,834,968)	915,001
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(5,857,148)	53,595,935
Préstamos		(51,816,469)	(81,486,860)
Otros activos		(17,267,484)	(38,629,695)
Depósitos de clientes		58,338,295	222,853,031
Otros pasivos		32,920,745	104,763,316
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		80,658,268	173,166,848
Intereses pagados		(40,796,503)	(79,726,280)
Impuesto sobre la renta pagado		0	(4,634,524)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		10,816,194	204,306,178
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		(213,929,040)	(1,000,402,068)
Venta, redención y amortización a capital de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		136,821,515	789,711,939
Vencimiento, redención y amortización a capital de valores a costo amortizado, neto		5,037,817	887,212
Adquisición de negocio con parte relacionada		0	(4,390,881)
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo	14	(25,223,261)	(5,647,715)
Adquisición de activos intangibles	16	(4,653,161)	(16,079,072)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(101,946,130)	(235,920,585)
Actividades de Financiamiento:			
Financiamientos recibidos		39,319,668	224,093,833
Financiamientos pagados		(60,752,584)	(236,115,692)
Emisión de valores comerciales negociables		0	25,300,000
Vencimiento de valores comerciales negociables		(21,650,000)	(25,440,000)
Producto de emisión de bonos		59,925,000	59,921,289
Producto de emisión de bonos		(59,921,289)	(59,679,796)
Productos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		0	(373,428)
Pagos por arrendamientos		(927,307)	(2,004,310)
Emisión de acciones preferidas		0	900,000
Dividendos pagados - acciones preferidas		(205,586)	(349,324)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(44,212,097)	(13,747,428)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(135,342,033)	(45,361,835)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		509,939,071	555,300,906
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	374,597,038	509,939,071

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(Cifras en Balboas)

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1) Información General
2) Base de Preparación
3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4) Escisión con Subsidiaria
5) Administración de Riesgos Financieros
6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
7) Partes Relacionadas
8) Información por Segmentos
9) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
10) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
11) Préstamos
12) Instrumentos Financieros Derivados
13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
14) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
15) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento
16) Plusvalía y Activos Intangibles
17) Otros Activos
18) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
19) Obligaciones y Colocaciones
20) Valores Comerciales Negociables
21) Deuda Subordinada Perpetua
22) Otros Pasivos
23) Capital y Reservas
24) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto
25) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
26) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
27) Compromisos y Contingencias
28) Impuestos
29) Activos bajo Administración
30) Administración de Cartera
31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
32) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación de la COVID -19

(1) Información General

Banesco (Panamá), S. A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No. 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banesco (Panamá), S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de septiembre de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. y Banesco Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco (Panamá), S. A. a favor de Banesco Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. a Banesco Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de Banesco (Panamá), S. A:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controlada	
			2021	2020
Banesco Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
Banesco, N. V.	Institución Financiera	Curazao	100%	100%
Ocean Veinticinco, S. A.	Sociedad tenedora de bienes	Panamá	100%	100%

(1) Información General, continuación

El 22 de diciembre de 2020, mediante la Resolución No. SBP-0164-2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó la no objeción para la escisión parcial del patrimonio de Banesco (Panamá), S. A. La escisión entro en vigencia desde la inscripción en el Registro Público del Convenio suscrito entre Banesco (Panamá), S. A. y Banesco Holding Financiero, S.L. mediante Escritura Pública No. 9,182 de 15 diciembre de 2020, producto de dicha escisión, el 99.9% de las acciones de Banesco Banco Múltiple fueron traspasadas para que formen parte del patrimonio de Banesco Holding Financiero, S.L. como parte del proceso de reorganización de las empresas que conforman el Grupo Banesco. (ver Nota 4)

El 1 de octubre de 2009, se notificó a la Superintendencia de Bancos la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad anónima denominada Ocean Veinticinco, S. A., la cual hasta el mes de octubre 2020 no era una subsidiaria operativa. La misma mantiene solamente un inmueble, el cual se reportaba como parte de los activos de la sociedad Banesco (Panamá), S. A. A finales de 2019, se evalúa la compra de este inmueble y se formaliza un contrato de alquiler con el Banco a partir de noviembre 2020.

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

El 28 de agosto de 2018, se cambia la denominación de la sociedad de Banesco, S. A. a Banesco (Panamá), S. A., mediante escritura pública No. 12837 en el Registro Público de Panamá.

El 30 de diciembre de 2019, mediante la Resolución No.SMV-588-19 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autoriza la liquidación voluntaria y el cese de operaciones comprendidas bajo la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada a Banesco (Panamá), S. A. mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015.

La Subsidiaria Banesco, N.V. está sujeta a las regulaciones del Centrale Bank van Curazao. En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco (Panamá), S. A. y sus Subsidiarias se denominarán como "el Banco".

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detallados a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo indicado en la nota 31:

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Escisión

Cuando se realiza una escisión de subsidiaria, el Banco da de baja a su valor en libros los activos y pasivos que se determinen al momento de realizar la escisión para los efectos del traspaso a una nueva entidad. El valor neto de los activos escindidos se reflejará disminuyendo las acciones comunes, el efecto en reserva de conversión de moneda extranjera y utilidades no distribuidas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.3) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del periodo cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.4) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidos en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(c) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

(c.2) Clasificación

<u>Activos Financieros</u>

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales sólo si cumple con las siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a valor razonable con cambios en resultados o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- Valores de inversión de patrimonio designados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.
Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio
El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y los demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

El Banco dará de baja a un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que reflejen los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

Pasivos Financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Esto no es generalmente el caso con acuerdos macro de compensación; por lo tanto, los activos y pasivos relacionados se presentan en montos brutos en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por las normas aplicables, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.6) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos financieros que sean instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera irrevocables emitidos; y
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio, designadas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

<u>Medición de las pérdidas crediticias esperadas</u>

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los flujos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el faltante de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los faltantes de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

El Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo de consumo (que incluye los productos hipotecarios para la vivienda, préstamo de consumo, tarjetas de crédito y automóviles) se considera deteriorado en caso haya vencido por 90 días o más.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de la solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión;
- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Banco no puede identificar la pérdida crediticia esperada en el componente de compromiso no utilizado del préstamo por separado de los del componente utilizado: el Banco presenta una reserva para pérdidas crediticias esperadas combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor bruto en libros del componente utilizado. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente utilizado se presenta como una provisión; e
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas se reconocen como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de reporte sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocida como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de estimación:

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En periodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), entonces el banco debe retornar el activo financiero a la etapa 2 y una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso.

Una provisión específica es establecida cuando los flujos de efectivo descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la Administración del Banco.

Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino también otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, definido como el cambio de etapa 1 a etapa 2 (Incremento Significativo de Riesgo de Crédito), la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
b. cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

c. un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
d. cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
e. un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
f. cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

El Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 30 días de atraso. Los días de atraso se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- Los criterios no se alinean con el punto en el tiempo cuando un activo pasa a estar vencido por 30 días; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación por pérdida de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (etapa 1) y la PI del tiempo de vida remanente (etapa 2).

Los saldos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE), tanto para préstamos a costo amortizado como para créditos contingentes, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$PCE = \sum (\text{E x PI x PDI}); \text{ en donde:}$$

- Exposición (E) = saldo contable total al final del periodo bajo revisión.
- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo para las categorías 6, 7 y 8, en vista de la mayor robustez de los datos para esos casos.
- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. El Banco aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas. El Banco también aplica un juicio complementario para capturar elementos de carácter prospectivo o expectativas de pérdida en base a riesgos identificados en el entorno, que no necesariamente están representados en los datos históricos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- La política de reserva es aplicable a todas las clases de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras del Banco.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Activos y Pasivos Negociables

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Instrumentos Financieros y Derivados Mantenidos con Fines de Administración de Riesgos y Contabilidad de Coberturas

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no se clasifican como activos o pasivos de negociación. Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco designa ciertos derivados mantenidos para la administración de riesgos, así como ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En la designación inicial de la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el(los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo y la estrategia de gestión de riesgo al realizar la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida atribuible al riesgo cubierto.

Estas relaciones de cobertura se mencionan a continuación:

- Coberturas de valor razonable

  Cuando un instrumento financiero o derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura del cambio en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme que podría afectar las ganancias o pérdidas, los cambios en el valor razonable del derivado se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto (en la misma partida en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales que para la partida cubierta).

  Si el instrumento financiero o derivado de cobertura expira o se vende, finaliza o ejerce, o la cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura del valor razonable, o la designación de la cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se interrumpe prospectivamente. Sin embargo, si el derivado es cambiado a una contraparte central de compensación por ambas partes como consecuencia de leyes o regulaciones sin cambios en sus términos, excepto los que son necesarios para el cambio, entonces el derivado no se considera vencido o terminado.

  Cualquier ajuste hasta el punto de discontinuación de un elemento cubierto para el cual se utiliza el método de interés efectivo se amortiza a resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada del instrumento durante su vida remanente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cobertura de flujos de efectivo

  Los instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son coberturas de riesgos causados por la fluctuación de flujos de efectivo, que son atribuibles a un riesgo particular de un activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera y que afecte el resultado neto. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de flujos de efectivo, para la porción considerada efectiva, se registran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y para la porción no efectiva, se registran en el estado consolidado de resultados.

  Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

  Si el instrumento derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se descontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

  En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(h) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal por cobrar neto de intereses no ganados, comisiones diferidas y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(i) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados y presentados al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue, excepto los terrenos los cuales no se deprecian:

Propiedades	40 años
Mejoras (propias y arrendadas)	25 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 12 años
Equipo de cómputo	5 a 12 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(j) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
- el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
- el Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento, como una obligación de efectuar pagos futuros de arrendamiento en la fecha de inicio del contrato. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce los nuevos activos y pasivos por arrendamiento, principalmente de sucursales bancarias.

Derecho de uso del activo

El coste del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier coste directo inicial incurrido por el arrendatario;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arredramiento;
- Una estimación de los costes en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de caducidad hasta el final de la vida útil del activo del derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. Un arrendatario reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento,
- se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo.

(k) Plusvalía y Activos Intangibles

(k.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo del Banco y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(k.2) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5-15 años.

(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) Depósitos, Obligaciones y Colocaciones, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados son las fuentes de financiación de deuda del Banco.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente celebra un acuerdo para recomprar el activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (contrato de venta y recompra), el acuerdo se contabiliza como un pasivo, y el activo subyacente continúa siendo reconocido en los estados financieros consolidados del Banco.

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos incrementales de transacción directa, y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco designa pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando el Banco designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible a cambios en su riesgo de crédito se presenta en otros resultados integrales como una reserva de crédito. En el reconocimiento inicial del pasivo financiero, el Banco evalúa si la presentación del monto del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible al riesgo de crédito en otros resultados integrales crearía o ampliaría una asimetría contable en el resultado del periodo. Esta evaluación se realiza mediante el uso de un análisis de regresión para comparar:

- Los cambios esperados en el valor razonable del pasivo relacionados con los cambios en el riesgo de crédito; con
- El impacto en ganancias o pérdidas de los cambios esperados en el valor razonable de los instrumentos relacionados.

Los importes presentados en la reserva de crédito no se transfieren posteriormente a resultados. Cuando estos instrumentos se dan de baja en cuentas, el monto acumulado relacionado en la reserva de crédito pasivo se transfiere a las utilidades no distribuidas.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacer una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

El Banco no ha emitido compromisos de préstamos medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Banco reconoce las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los compromisos de préstamos.

Los pasivos derivados de garantías financieras y compromisos de préstamos se incluyen dentro de las provisiones. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Beneficios a Empleados

(p.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración.

(p.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(q) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(r) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración del Banco para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(s) Ingresos y Gastos por Intereses

(s.1) Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(s.2) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(s.3) Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(s.4) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable a través de otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura elegibles designados en coberturas de flujos de efectivo de variabilidad en los flujos de efectivo de intereses, en el mismo periodo en que los flujos de efectivo cubiertos afecten los ingresos / gastos por intereses; y
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura calificados y designados para coberturas de valor razonable de riesgo de tasa de interés.

Los intereses de las inversiones que se presentan a valor razonable con cambios en resultados son considerados incidentales y son presentados en el rubro de Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado consolidado de resultados.

(t) Honorarios y Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Si no se espera que un compromiso de préstamo resulte utilizado, la comisión del compromiso de préstamo correspondiente se reconoce linealmente durante el periodo del compromiso.

(u) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgos que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(v) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Los dividendos se presentan en la ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otros ingresos, basados en la clasificación subyacente de la inversión de patrimonio.

(w) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(x) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha de reporte, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por su participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que se recibirán del reasegurador.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(y) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(z) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2020 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2021, específicamente en el estado consolidado de resultados.

(aa) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados, existen las siguientes nuevas normas y enmiendas que son efectivas para periodos anuales comenzando posterior al 1 de enero 2021, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, el Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de los estados financieros consolidados:

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguros, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. Esta información proporciona una base a los usuarios para evaluar el efecto que los contratos de seguro en los estados financieros.

La NIIF 17 se emitió en mayo 2017 y reemplazará a la NIIF 4 sobre la contabilidad de los contratos de seguro y tiene una fecha de vigencia del 1 de enero de 2021. En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad propuso retrasar la fecha de vigencia hasta el 1 de enero de 2023.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría ocasionar modificaciones en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Adicionalmente, no se espera que las siguientes normas y enmiendas, requeridas por las NIIF, tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC37).
- COVID 19 – Relacionada con concesiones en arrendamientos con (Enmienda a la NIIF 16).
- Propiedad, planta y equipo: Producto obtenidos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual – (Enmiendas a la NIIF 3).

(4) Escisión con Subsidiaria

Con fecha 22 de diciembre de 2020, el Banco realiza escisión de patrimonio (activos, netos) de la subsidiaria Banesco Banco Múltiple, S. A. (véase Nota 1). El detalle y las líneas del estado de situación financiera consolidado que se vieron disminuidas por esta transacción se muestra a continuación:

Estado de situación financiera	**2020**
Efectivo y depósitos en banco	87,570,716
Valores a VRCR y VRCOUI	171,711,424
Préstamos	298,234,272
Reserva para préstamos	(8,077,405)
Propiedad planta y equipo	1,688,274
Otros Activos	8,416,365
Total de Activos	559,543,646
Depósitos de clientes	408,853,431
Financiamientos	97,131,839
Otros pasivos	8,916,054
Total de Pasivos	514,901,324
Activos, netos	44,642,322
Afectación en cuentas de patrimonio	
Acciones	60,994,201
Provisión dinámica	5,627,316
Ajuste por conversión de moneda	(20,639,146)
Otras reservas	1,813,861
Utilidades no distribuidas	(3,153,910)
	44,642,322

(5) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.
- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.
- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento. El actual marco de calificación de riesgos consta de 10 grados que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función a tramos de morosidad.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias estimadas: Esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La Administración del Banco realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Banco si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos, y valores de deuda de inversión.

Para fines de informes de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición al riesgo de crédito, tales como riesgo de incumplimiento del deudor individual, país y sector riesgo.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la supervisión del riesgo de crédito en su Comité de Crédito y Comité de Riesgos, responsables de administrar el riesgo crediticio del Banco, incluido lo siguiente:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con las unidades de negocios, que cubren los requisitos de garantías, evaluación de crédito, clasificación e informe de riesgos, procedimientos documentales y legales, y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer la estructura de autonomías para la aprobación y renovación de las operaciones de crédito.
- Limitar las concentraciones de exposición a contrapartes, geografías e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), y por emisor, banda de calificación crediticia, liquidez de mercado y país (para valores de inversión), y realizar seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias esperadas: Esto incluye procesos para:
  - aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e
  - incorporación de información prospectiva.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Revisar el cumplimiento de las unidades de negocios con los límites de exposición acordados, incluidos los de industrias seleccionadas, riesgo país y tipos de productos.
- Revisar informes regulares sobre la calidad crediticia de las carteras locales, que puede requerir la adopción de medidas correctivas apropiadas. Estos incluyen informes que contienen estimaciones de las asignaciones de pérdidas crediticias estimadas.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y habilidades especializadas a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a las autonomías aprobadas por la Junta Directiva del Banco. Cada unidad de negocio es responsable de la calidad y el rendimiento de su cartera crediticia y de supervisar y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

Las auditorías periódicas de las unidades de negocios y los procesos de crédito son llevadas a cabo por Auditoría Interna.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, tanto corporativas como personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Producto de la pandemia COVID-19, se han llevado a cabo ajustes a la política de crédito, restringiendo los criterios de aceptación en la banca de consumo y enfocándose en clientes existentes o clientes con baja afectación en la banca comercial. Adicionalmente, para la cartera comercial se realiza un proceso continuo de validación individual de cada uno de los clientes, evaluando y clasificando según bloque de actividad económica al que pertenece, la fortaleza financiera del cliente y sus garantías asociadas. Para la cartera de consumo se prioriza la segmentación en función de alertas que detonan Incremento Significativo de Riesgo (ISRC) identificando aquellos clientes con deterioro en el buró de crédito, con suspensión/cancelación de contratos, deterioro en su score de comportamiento y/o actividades económicas.

El Banco ha adaptado el modelo de las pérdidas crediticias esperadas contemplando los impactos económicos producto de la pandemia y de las medidas de alivio implementadas por el gobierno y reguladores. Las modificaciones a los préstamos han sido realizadas apegándose a lo descrito en el marco regulatorio de los acuerdos emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 30 de junio de 2021, la cartera mención especial modificada es de B/.961,201,971 (2020 B/.1,282,445,191) con una provisión de B/.40,069,412 (2020, B/.41,628,504) que equivale a una cobertura de 4.05% (2020: 3.25%).

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	30 de junio de 2021 (No Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,694,944,722	405,294,888	91,720	3,100,331,330
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	2,245,573	0	2,245,573
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	2,922,832	2,922,832
Indicador 10 (D)	0	0	22,834,864	22,834,864
Saldo	2,694,944,722	407,540,461	25,849,416	3,128,334,599
Reserva por deterioro	(36,675,949)	(18,786,993)	(13,879,539)	(69,342,481)
Comisiones no devengadas	(5,102,855)	(853,073)	(33,007)	(5,988,935)
Saldo neto	2,653,165,918	387,900,395	11,936,870	3,053,003,183
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	34,223,419	0	0	34,223,419
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	19,532,901	0	0	19,532,901
Saldo	53,756,320	0	0	53,756,320
Reserva por deterioro	(33,746)	0	0	(33,746)
Saldo neto	53,722,574	0	0	53,722,574
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	436,865,923	0	0	436,865,923
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	122,081,573	0	0	122,081,573
Saldo	558,947,496	0	0	558,947,496
Reserva por deterioro	(625,030)	0	0	(625,030)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	87,457,382	0	0	87,457,382
Garantías Financieras emitidas				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,353,462	0	0	2,353,462

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,265,429,401	770,162,594	35,998	3,035,627,993
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	50,156	0	50,156
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	826,987	826,987
Indicador 10 (D)	0	0	36,170,627	36,170,627
Saldo	2,265,429,401	770,212,750	37,033,612	3,072,675,763
Reserva por deterioro	(23,141,090)	(26,951,269)	(13,090,126)	(63,182,485)
Comisiones no devengadas	(4,989,450)	(1,541,482)	(112,015)	(6,642,947)
Saldo neto	2,242,288,311	743,261,481	23,943,486	3,002,850,331
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	49,736,933	0	0	49,736,933
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	9,208,622	0	0	9,208,622
Saldo	58,945,555	0	0	58,945,555
Reserva por deterioro	(58,362)	0	0	(58,362)
Saldo neto	58,887,193	0	0	58,887,193
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	415,110,002	0	0	415,110,002
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	68,692,871	0	0	68,692,871
Saldo	483,802,873	0	0	483,802,873
Reserva por deterioro	(420,367)	0	0	(420,367)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	74,243,260	0	0	74,243,260
Garantías Financieras emitidas				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,256,713	0	0	2,256,713

[1] Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
[2] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
[3] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

La siguiente tabla establece el análisis de crédito para activos financieros no negociables medidos a valor razonable con cambios en resultados.

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Instrumentos de Renta Variable		
A- a A+	325,480	236,842
BBB+ e inferior	1,220,332	1,181,524
Sin Calificación	6,186,558	205,821
Valor en libros	7,732,370	1,624,187

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los títulos de deuda negociables. El análisis se ha basado en calificaciones públicas de cada título valor:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Títulos de Deuda Gubernamental		
AA-a AA+	2,328,125	1,992,850
Valor en libros	2,328,125	1,992,850

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.388,582,237 (2020: B/.509,587,163). El 65% (2020: 78%) de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB- según la agencia calificadora Fitch Ratings, Inc.

Producto de la implementación de NIIF 9, el Banco calculó la pérdida esperada de los depósitos a plazo fijo y las colocaciones a la vista y el resultado no es significativo, por tanto, no se mantienen provisiones de pérdidas esperadas sobre estos activos financieros.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		
	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)	Principal tipo de garantía mantenida
Préstamos	71%	72%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Rangos de LTV	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Menos del 50%	47,847,634	46,975,591
Entre 51% y 70%	149,826,442	144,444,444
Entre 71% y 90%	481,413,064	465,373,477
Entre 91% y 100%	114,178,706	117,702,895
Más de 100%	3,453,121	5,378,812
Operaciones sin garantía	130,275	0
	796,849,242	779,875,219
Préstamos con deterioro crediticio		
Menos del 50%	269,088	214,816
Entre 51% y 70%	557,350	650,750
Más de 70%	4,358,967	6,048,020
	5,185,405	6,913,586

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada tres años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Préstamos y anticipos a clientes corporativos
La solvencia crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo otorgado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional y el Banco generalmente solicita que los deudores corporativos la proporcionen. El Banco puede tomar una garantía en forma de un primer cargo sobre bienes inmuebles, cargos flotantes sobre todos los activos corporativos y otros gravámenes y garantías.

En el caso de los préstamos con deficiencia crediticia, el Banco obtiene avalúos de garantías porque brinda información para determinar las acciones de riesgo de crédito de la Administración del Banco.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presenta el movimiento durante el año de los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Saldo inicial	39,746,731	45,731,545
Ventas	(668,515)	(4,323,990)
Adiciones recibidas durante el año	19,188,619	9,491,318
Provisión para bienes adjudicados (Gasto)	(225,000)	(6,570,588)
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	(4,581,554)
Total	58,041,835	39,746,731

A continuación, se presenta la composición por clase de activos de los bienes adjudicados con su respectiva reserva:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		
	Monto	Reserva	Total
Edificio	19,103,793	(1,345,511)	17,758,282
Terrenos	20,691,216	(3,470,663)	17,220,553
Autos	43,213	(3,810)	39,403
Terrenos y edificación	25,973,834	(2,950,237)	23,023,597
Total	65,812,056	(7,770,221)	58,041,835

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
	Monto	Reserva	Total
Edificio	9,876,344	(1,289,259)	8,587,085
Terrenos	16,293,784	(3,470,663)	12,823,121
Autos	211,132	(27,498)	183,634
Terrenos y edificación	21,087,699	(2,934,808)	18,152,891
Total	47,468,959	(7,722,228)	39,746,731

El movimiento de la reserva para activos recibidos mediante la adjudicación de garantía, se muestra a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	7,722,228	4,093,917
Provisión cargada a gastos	225,000	6,570,588
Castigos y activos dados de baja	(177,007)	(2,942,277)
Saldo al final del periodo	7,770,221	7,722,228

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple la cual mantenía activos recibidos mediante la adjudicación de garantía por un monto de B/.4,581,554, para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S.L.

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito
Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente verían según la cartera e incluyen cambios cuantitativos en las probabilidades de incumplimiento y factores cualitativos, incluido un tope basado en la morosidad.

Usando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha sufrido un aumento significativo en el riesgo crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera que son indicativos y cuyo efecto puede no reflejarse completamente en su análisis cuantitativo de manera oportuna.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la Administración del Banco considerará criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno y factores cualitativos, como los compromisos financieros, cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito.

Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de reporte, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en datos predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según la naturaleza de la exposición y el tipo de deudor.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos:

Exposición corporativa

- Información obtenida durante la revisión periódica de los clientes, mediante el uso de, estados financieros, declaraciones de renta, cuentas de gestión, presupuestos y proyecciones, así como datos financieros adicionales tales como: márgenes de utilidad bruta, razones de apalancamiento financiero, cumplimiento de "covenants", calidad de gestión, cambios en la alta dirección.
- Datos de agencias de crédito, artículos de prensa, cambios en las calificaciones crediticias externas.
- Precios de bonos cotizados y swaps de incumplimiento crediticio (CDS) para el deudor, cuando estén disponibles.
- Cambios significativos reales y esperados en el ámbito político, regulatorio y tecnológico, entorno del deudor o en sus actividades comerciales.

Exposición de consumo

- Datos recopilados internamente sobre el comportamiento del cliente, por ejemplo: utilización de las facilidades crediticias (tarjetas de crédito, etc.)
- Datos externos de las agencias de referencia de crédito, incluidos los puntajes de crédito estándar de la industria.

Todas las exposiciones

- Registro de pago: incluye el estado de vencimiento, así como un rango de variables sobre ratios de pago;
- Utilización del límite otorgado;
- Solicitudes y otorgamiento de renegociaciones; y
- Cambios existentes y previstos en las condiciones comerciales, financieras y económicas.

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)

Las calificaciones de riesgo crediticio son un insumo principal para la determinación de la estructura temporal de la PI para las exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las tasas de incumplimiento y los cambios en los factores macroeconómicos clave, así como un análisis en profundidad del impacto de otros factores en el riesgo de incumplimiento.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

La estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el comportamiento de pago del deudor contra los términos contractuales modificados.

Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un periodo de tiempo antes que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- El deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito para el Banco.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medida de las pérdidas crediticias estimadas
Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida de incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Las estimaciones de PI son estimaciones en una fecha determinada, que se calculan con base en modelos de calificación estadística, y se evalúan utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente que comprenden factores tanto cuantitativos como cualitativos. Donde esté disponible, los datos de mercado también se pueden usar para derivar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre clases de calificación, esto llevará a un cambio en la estimación de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de las gestiones de cobranza contra las contrapartes deterioradas.

Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, las relaciones LTV son un parámetro clave para determinar PDI. Las estimaciones de PDI se recalibran para diferentes escenarios económicos y, para préstamos inmobiliarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Se calculan sobre la base de un flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman con base en observaciones históricas y previsiones. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Como se describió anteriormente, y sujeto al uso de una PI de 12 meses para activos financieros para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente, el Banco mide las pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de incumplimiento durante el periodo contractual máximo (incluidas las opciones de extensión del deudor) que está expuesto al riesgo de crédito, incluso si, para fines de gestión del riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha en que el Banco tiene derecho a exigir el reembolso de un adelanto o rescindir un compromiso o garantía de préstamo.

Cuando el modelaje de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificaciones de riesgo crediticio;
- Tipo de garantía;
- Proporción de LTV para hipotecas;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Plazo restante hasta el vencimiento;
- Industria; y
- Ubicación geográfica del deudor.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda y Depósitos en Bancos	
	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,429,429,686	1,401,235,796	0	0
Bancos y entidades financieras	0	0	582,347,962	690,151,374
Corporaciones	1,698,904,913	1,671,439,967	212,640,802	149,170,969
Entidades públicas y gobiernos	0	0	214,601,728	215,006,098
Reserva por deterioro	(69,342,481)	(63,182,485)	(33,746)	(58,362)
Comisiones no devengadas	(5,988,935)	(6,642,947)	0	0
	3,053,003,183	3,002,850,331	1,009,556,746	1,054,270,079
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,637,486,400	2,624,161,941	353,037,993	349,378,002
Norte América	59,388,365	47,936,949	450,973,643	487,948,869
Sur América	334,149,253	297,310,321	98,866,888	121,310,847
Europa	91,472,051	98,727,276	94,701,601	83,801,194
Asia	5,837,377	4,538,279	11,802,927	11,684,035
Otros	1,153	997	207,440	205,494
Reserva por deterioro	(69,342,481)	(63,182,485)	(33,746)	(58,362)
Comisiones no devengadas	(5,988,935)	(6,642,947)	0	0
	3,053,003,183	3,002,850,331	1,009,556,746	1,054,270,079

	Garantías Financieras emitidas y Cartas de Crédito	
Concentración por:	2021	2020
Sector:		
Corporaciones	89,810,844	76,499,973
Geografía:		
Centroamérica y el Caribe	65,576,530	41,868,130
Norte América	675,476	175,477
Sur América	23,546,838	34,444,366
Europa	12,000	12,000
	89,810,844	76,499,973

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición activa de Banesco (Panamá), S. A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene en 8.89% (2020: 7.33%) de la cartera de préstamos; que se encuentra garantizada en un 100% (2020: 101%). Estas garantías son mayormente pignoración de depósitos en el Banco.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela, al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Incorporación de información prospectiva

El Banco incorpora información prospectiva para la evaluación del riesgo crediticio de un instrumento y la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario esperado con una probabilidad del 70% de ocurrencia y dos escenarios adicionales, uno optimista ponderado con 20% y otro pesimista con probabilidad de 10%.

La información externa considerada incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco, de algunos analistas académicos y del sector privado.

El Banco ha identificado y documentado los impulsores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias. Los impulsores clave del riesgo crediticio son: Producto Interno Bruto (PIB), Índice de precios al consumidor (IPC), Indicador mensual de actividad económica (IMAE).

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los escenarios económicos utilizados al 30 de junio de 2021 incluían los siguientes indicadores clave para Panamá:

Escenario	PIB	IPC	IMAE
Pesimista	6.50%	1.80%	6.50%
Base	7.00%	2.00%	7.00%
Optimista	12.00%	2.20%	12.00%

Las relaciones entre los indicadores clave, las tasas de incumplimiento y pérdida en varias carteras de activos financieros se han desarrollado a partir del análisis de datos históricos de los últimos 5 años.

Considerando la materialización del escenario pesimista, ponderando al 100% las variables macroeconómicas claves, se generaría un incremento en la PCE de 4.15%, mientras que un escenario optimista, ponderando igualmente al 100% las variables macroeconómicas, representaría una disminución de la PCE de 0.65%. Estas variaciones respecto al escenario base calculado al 30 de junio de 2021.

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de Liquidez

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos. La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez
La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	**31 de diciembre 2020 (Auditado)**
Al cierre del año	41.93%	47.32%
Promedio del año	44.78%	43.51%
Máximo del año	48.02%	47.32%
Mínimo del año	41.58%	40.07%

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,516,444,033	(3,531,409,239)	(3,163,736,158)	(367,673,081)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,140,131	(83,913,091)	(35,609,437)	(48,303,654)	0
Obligaciones y colocaciones	204,995,974	(207,108,903)	(60,683,618)	(108,833,410)	(37,591,875)
Valores comerciales negociables	3,677,583	(3,691,250)	(3,691,250)	0	0
Deuda subordinada perpetua	60,661,163	(75,855,058)	(4,344,564)	(11,223,454)	(60,287,040)
Instrumentos financieros derivados	1,127,884	(1,127,884)	(1,127,884)	0	0
Venta en corto	1,907,820	(1,907,820)	(1,907,820)	0	0
	3,871,954,588	(3,905,013,245)	(3,271,100,731)	(536,033,599)	(97,878,915)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	401,705,094	401,738,639	400,976,639	762,000	0
Inversiones en valores, neto	622,730,565	649,475,960	129,580,765	373,019,062	146,876,133
Préstamos a costo amortizado	3,053,003,183	3,236,602,054	1,262,142,739	572,090,129	1,402,369,186
	4,077,438,842	4,287,816,653	1,792,700,143	945,871,191	1,549,245,319
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(39,768,280)	(39,768,280)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,353,463)	(2,353,463)	0	0

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,460,170,208	(3,471,315,550)	(3,124,949,831)	(345,454,399)	(911,320)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,145,663	(84,101,706)	(1,083,992)	(83,017,714)	0
Obligaciones y colocaciones	226,680,393	(229,268,732)	(91,540,256)	(113,621,940)	(24,106,536)
Valores comerciales negociables	25,467,881	(25,512,343)	(25,512,343)	0	0
Deuda subordinada perpetua	60,669,520	(75,855,058)	(4,344,564)	(11,223,454)	(60,287,040)
Instrumentos financieros derivados	1,689,535	(1,689,535)	(1,689,535)	0	0
Venta en corto	2,451,984	(2,451,984)	(2,451,984)	0	0
	3,860,275,184	(3,890,194,908)	(3,251,572,505)	(553,317,507)	(85,304,896)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	522,212,159	523,955,132	521,356,840	2,598,292	0
Inversiones en valores, neto	546,307,103	578,130,167	132,190,020	291,275,601	154,664,546
Préstamos a costo amortizado	3,002,850,331	3,191,177,042	1,246,527,928	631,218,777	1,313,430,337
	4,071,369,593	4,293,262,341	1,900,074,788	925,092,670	1,468,094,883
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(35,260,594)	(35,260,594)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,256,713)	(2,256,713)	0	0

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar. En el caso de los instrumentos derivados (contratos "forward"), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de reporte.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Activos Financieros		
Depósitos en bancos	762,000	894,623
Inversiones en valores	512,234,881	432,076,694
Préstamos	1,959,948,821	1,916,754,155
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	354,704,694	339,419,467
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	48,493,559	83,145,663
Deuda subordinada perpetua	60,661,163	60,669,520

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,285,115	378,297,122	388,582,237
Inversiones en valores, neto	89,310,268	533,420,297	622,730,565
Préstamos, bruto	2,640,397	3,125,694,202	3,128,334,599
Activos no financieros(*)	0	77,675,479	77,675,479
	102,235,780	4,115,087,100	4,217,322,880

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,394,573	499,192,590	509,587,163
Inversiones en valores, neto	84,219,171	462,087,932	546,307,103
Préstamos, bruto	20,591,588	3,052,084,175	3,072,675,763
Activos no financieros(*)	0	55,400,305	55,400,305
	115,205,332	4,068,765,002	4,183,970,334

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de junio de 2021, los depósitos en bancos por B/.10,285,115 (2020: B/.10,394,573) se encontraban restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.89,310,268 (2020: B/.84,219,171) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encontraban restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% (2020: 99%), y utilizando 250 días (2020: 250 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el periodo a marzo 2021 se mantuvo por debajo del límite establecido a pesar del efecto en la volatilidad causada por la pandemia COVID-19 que registró un máximo en el mes de marzo el cual fue normalizando durante el resto del año.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los cálculos efectuados por la Administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.35%	1,305	0.15%	610
Promedio del año	0.84%	3,134	0.43%	1,759
Máximo del año	2.08%	7,779	1.06%	4,329
Mínimo del año	0.17%	647	0.004%	18

A continuación, se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en *cada* moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela; en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en cobertura de flujo de efectivo (Canje tasa de interés) y cobertura de valor razonable (Venta en corto).

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Euros	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	23,034,344	0	23,034,344
Inversiones en valores	13,331,299	0	13,331,299
Préstamos	65,095,404	0	65,095,404
Total de activos	101,461,047	0	101,461,047
Depósitos de clientes	101,403,188	0	101,403,188
Total de pasivos	101,403,188	0	101,403,188
Posición neta	57,859	0	57,859

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Euros	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	30,950,425	175	30,950,600
Inversiones en valores	2,058,538	0	2,058,538
Préstamos	78,717,339	0	78,717,339
Total de activos	111,726,302	175	111,726,477
Depósitos de clientes	111,609,917	0	111,609,917
Total de pasivos	111,609,917	0	111,609,917
Posición neta	116,385	175	116,560

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés
El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento (los saldos brutos no incluyen la reserva para pérdidas esperadas):

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	13,122,857	13,122,857
Depósitos en bancos, neto	387,820,237	762,000	0	0	0	388,582,237
Inversiones en valores, saldos brutos	150,674,185	322,872,470	84,335,347	63,126,253	1,756,056	622,764,311
Préstamos, saldos brutos	1,208,895,149	522,512,584	318,331,798	1,078,595,068	0	3,128,334,599
	1,747,389,571	846,147,054	402,667,145	1,141,721,321	14,878,913	283,885,120
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,534,100,026	354,704,694	0	0	627,639,313	3,516,444,033
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	34,646,572	48,493,559	0	0	0	83,140,131
Obligaciones y colocaciones	59,025,574	108,470,400	37,500,000	0	0	204,995,974
Valores comerciales negociables	3,677,583	0	0	0	0	3,677,583
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	60,661,163	0	60,661,163
	2,631,449,755	511,668,653	37,500,000	60,661,163	627,639,313	3,868,918,884
Total sensibilidad de tasa de interés	(884,060,184)	334,478,401	365,167,145	1,081,060,158	(612,760,400)	283,885,120

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	12,624,996	12,624,996
Depósitos en bancos, neto	508,692,540	894,623	0	0	0	509,587,163
Inversiones en valores, saldos brutos	154,459,146	236,468,858	99,519,051	54,294,223	1,624,187	546,365,465
Préstamos, saldos brutos	1,201,637,695	567,182,676	286,567,863	1,017,287,529	0	3,072,675,763
	1,864,789,381	804,546,157	386,086,914	1,071,581,752	14,249,183	4,141,253,387
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,595,604,153	339,409,286	0	10,181	525,146,588	3,460,170,208
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	83,145,663	0	0	0	83,145,663
Obligaciones y colocaciones	89,400,193	113,235,200	24,045,000	0	0	226,680,393
Valores comerciales negociables	25,467,881	0	0	0	0	25,467,881
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	60,669,520	0	60,669,520
	2,710,472,227	535,790,149	24,045,000	60,679,701	525,146,588	3,856,133,665
Total sensibilidad de tasa de interés	(845,682,846)	268,756,008	362,041,914	1,010,902,051	(510,897,405)	285,119,722

Riesgo de Precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(e) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(f) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	56,855,816	56,855,816
Otras partidas de resultado integral	13,848,363	13,991,279
Utilidades retenidas	243,551,315	241,776,237
Menos:		
Plusvalía, activos intangibles	62,959,120	60,989,310
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	17,073,583	14,063,013
Total Capital Primario Ordinario	234,222,791	237,571,009
Capital Primario Adicional:		
Bonos subordinados perpetuos (sin intereses)	59,925000	59,925,000
Total Capital Primario Adicional	294,147,791	297,496,009
Capital Secundario		
Acciones preferidas	5,465,000	5,465,000
Total Capital Secundario	299,612,791	302,961,009
Provisión dinámica	46,068,730	46,068,730
Total Capital Regulatorio	345,681,522	349,029,739
Activos Ponderados por Riesgo, Netos	2,763,093,635	2,653,576,472
Índices de Capital		
Índices de capital total	12.51%	13.15%
Índices de capital primario ordinario	8.48%	8.95%
Índices de capital primario	10.65%	11.21%

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Pérdidas Crediticias Esperadas sobre Préstamos*
El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Pérdidas Crediticias Esperadas en Inversiones en Valores*
El Banco ejecuta para las inversiones en valores un modelo de deterioro el cual requiere como mínimo, la constitución de provisiones de pérdidas esperada en los próximos 12 meses para todas las inversiones y provisiones para pérdidas esperadas en la vida total del instrumento, para aquellos que han experimentado un incremento significativo en su riesgo de crédito o disminución prolongada en el valor razonable por debajo de su costo; la determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(c) *Deterioro de la Plusvalía*
El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la Administración del Banco estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

(7) Partes Relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	30 de junio 2020 (No Auditado)
Beneficios a empleados - corto plazo	2,426,154	2,429,937

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Préstamos	7,645,657	8,665,859
Depósitos de clientes	3,088,755	2,986,561

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.122,180 (2020: B/.133,759) y los gastos por intereses a B/.50,021 (2020: B/.45,996). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Depósitos en bancos	64,793,913	69,888,053
Préstamos	41,546,116	45,583,402
Depósitos de clientes	13,567,917	19,058,226
Efecto adquisición de activos netos con partes relacionadas (activos)	0	10,246,876
Efecto adquisición de activos netos con partes relacionadas (patrimonio)	0	4,390,881

(7) Partes Relacionadas, continuación

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.1,183,794 (2020: B/.1,043,308) y los gastos por intereses a B/.89,276 (2020: B/.90,978). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido reservas por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

(8) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	97,093,541	230,593	(390,609)	96,933,525
Gastos por intereses	(38,650,217)	0	390,609	(38,259,608)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	18,676,794	3,208,736	0	21,885,530
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	584,862	0	0	584,862
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	626,722	0	0	626,722
Otros ingresos	1,129,027	169,427	(681,730)	616,724
Provisión para pérdidas en préstamos	(17,043,021)	0	0	(17,043,021)
Provisión para pérdida en inversiones	(186,049)	842	0	(185,207)
Provisión para de bienes adjudicados	(225,000)	0	0	(225,000)
Gastos generales y administrativos	(56,909,618)	(3,334,197)	681,730	(59,562,085)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	5,097,041	275,401	0	5,372,442
Total de activos	4,413,973,018	35,763,555	(59,520,435)	4,390,216,138
Total de pasivos	3,988,173,180	21,946,055	(26,166,468)	3,983,952,767

30 de junio de 2020 (No Auditado)	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	123,480,238	236,408	(1,254,010)	122,462,636
Gastos por intereses	(48,690,005)	0	1,254,010	(47,435,995)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	22,967,793	4,208,326	0	27,176,119
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8,377,406	0	0	8,377,406
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	1,885,799	0	0	1,885,799
Otros ingresos	(2,851,985)	(179,524)	(682,422)	(3,713,931)
Provisión para pérdidas en préstamos	(23,616,892)		0	(23,616,892)
Reversión para pérdida en inversiones	244,977	79,353	0	324,330
Provisión para de bienes adjudicados	(1,596,162)	0	0	(1,596,162)
Gastos generales y administrativos	(71,373,727)	(3,515,744)	682,422	(74,207,049)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	8,827,442	828,819	0	9,656,261
Total de activos	4,372,313,154	37,579,186	(66,944,170)	4,342,948,170
Total de pasivos	3,947,986,455	24,064,154	(33,590,203)	3,938,460,406

(9) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (No Auditado)
Efectivo y efectos de caja	13,122,857	12,624,996
Depósitos a la vista	110,577,671	125,338,118
Depósitos a plazo	278,004,566	384,249,045
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	401,705,094	522,212,159
Menos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	27,108,056	12,273,088
Efectivo y equivalente de efectivo	374,597,038	509,939,071

(10) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (No Auditado)
Títulos de deuda - gubernamental	2,328,125	1,992,850
Acciones de capital	1,750,194	1,618,325
Fondos de inversión	5,862	5,862
Instrumentos financieros derivados	5,976,314	0
	10,060,495	3,617,037

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene un portafolio para negociar designado a valor razonable por B/.2,328,125 (2020: B/.1,992,850) y valores obligatoriamente a VRCR por B/.7,732,370 (2020: B/.1,624,187).

(10) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
2	2,328,125	0	0	0	2,328,125
3	0	325,480	0	0	325,480
4	0	420,332	0	0	420,332
5	0	800,000	0	0	800,000
Sin calificación	0	204,382	5,976,314	5,862	6,186,558
Total	2,328,125	1,750,194	5,976,314	5,862	10,060,495

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
2	1,992,850	0	0	0	1,992,850
3	0	236,842	0	0	236,842
4	0	381,524	0	0	381,524
5	0	800,000	0	0	800,000
Sin calificación	0	199,959	0	5,862	205,821
Total	1,992,850	1,618,325	0	5,862	3,617,037

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (No Auditado)
Títulos de deuda - privada	392,318,807	316,490,529
Títulos de deuda - gubernamental	166,628,689	167,312,344
Total	558,947,496	483,802,873

(10) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)			31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total
2	68,685,506	3,531,824	72,217,330	94,293,415	5,094,830	99,388,245
3	16,906,643	47,158,450	64,065,093	17,009,721	51,395,671	68,405,392
4	78,896,320	222,190,829	301,087,149	56,009,208	191,307,158	247,316,366
5	2,140,220	115,352,717	117,492,937	0	68,692,870	68,692,870
Sin calificación	0	4,084,987		0	0	0
	166,628,689	392,318,807	558,947,496	167,312,344	316,490,529	483,802,873

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	420,367	420,367
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(29,106)	(29,106)
Compra de activos financieros	296,650	296,650
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	0	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(62,881)	(62,881)
Al final del periodo	625,030	625,030

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	1,017,886	1,017,886
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	0	0
Compra de activos financieros	226,418	226,418
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	(449,182)	(449,182)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(374,755)	(374,755)
Al final del año	420,367	420,367

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI es su valor razonable.

(10) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación
Valores a Costo Amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (No Auditado)
Títulos de deuda - privada	8,111,406	13,244,651
Títulos de deuda - gubernamental	45,644,914	45,700,904
	53,756,320	58,945,555
Menos:		
Reserva por deterioro	(33,746)	(58,362)
Total	53,722,574	58,887,193

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)			31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total
2	19,817,218	0	19,817,218	19,790,750	0	19,790,750
4	0	0	0	25,910,154	4,036,028	29,946,182
5	10,370,700	4,035,501	14,406,201	0	4,081,219	4,081,219
6	15,456,996	4,075,905	19,532,901	0	5,127,404	5,127,404
Reserva pérdida esperada	(12,989)	(20,757)	(33,746)	(7,293)	(51,069)	(58,362)
Total	45,631,925	8,090,649	53,722,574	13,193,582	45,693,611	58,887,193

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	58,362	58,362
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	515	515
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	0	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(25,131)	(25,131)
Al final del periodo	33,746	33,746

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	94,948	94,948
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	0	0
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	(36,007)	(36,007)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(579)	(579)
Al final del año	58,362	58,362

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(11) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (No Auditado)
Sector local:		
Consumo	42,633,268	41,749,673
Corporativo	941,749,064	907,690,044
Hipotecario residencial	787,539,319	774,976,158
Personales	527,050,241	524,029,385
Instituciones financieras y Gobierno	70,954	332,390
Total sector interno	2,299,042,846	2,248,777,650
Sector extranjero:		
Consumo	5,261,431	5,741,301
Corporativo	734,109,501	740,430,670
Hipotecario residencial	9,309,923	4,899,061
Personales	57,635,505	49,840,218
Instituciones financieras y Gobierno	22,975,393	22,986,863
Total sector extranjero	829,291,753	823,898,113
	3,128,334,599	3,072,675,763
Reserva para pérdidas esperadas	(69,342,481)	(63,182,485)
Comisiones no devengadas	(5,988,935)	(6,642,947)
Total de préstamos	3,053,003,183	3,002,850,331

Los préstamos clasificados por indicadores de calidad de crédito del deudor se detallan a continuación (saldos brutos sin reserva por pérdidas esperadas):

	30 de junio de 2021 (No Auditado)					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	47,810,076	1,654,932,477	791,663,837	582,878,593	23,046,348	3,100,331,331
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	2,072,439	0	173,133	0	2,245,572
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	42,425	2,292,283	72,671	515,453	0	2,922,832
Indicador 10 (D)	42,197	16,871,540	5,112,734	808,393	0	22,834,864
Total	47,894,698	1,676,168,739	796,849,242	584,375,572	23,046,348	3,128,334,599

(11) Préstamos, continuación

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	46,683,575	1,627,001,786	773,091,596	565,531,783	23,319,253	3,035,627,993
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	28,482	7,298	0	14,376	0	50,156
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	97	716,110	67,110	43,671	0	826,988
Indicador 10 (D)	778,820	20,395,520	6,716,513	8,279,773	0	36,170,626
Total	47,490,974	1,648,120,714	779,875,219	573,869,603	23,319,253	3,072,675,763

La cartera de préstamos de consumo incluye principalmente préstamos para adquisición de vehículos.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)			
	Etapa 1(1)	**Etapa 2(2)**	**Etapa 3(3)**	**Total**
Saldo al inicio de año	23,141,090	26,951,269	13,090,126	63,182,485
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(5,781,047)	5,781,044	3	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	14,595,700	(16,801,535)	2,205,835	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	100,024	79,399	(179,423)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	4,517,709	4,083,665	10,344,947	18,946,321
Activos financieros originados	4,579,632	876,837	286,313	5,742,782
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(4,477,159)	(2,183,689)	(985,235)	(7,646,083)
Castigos	0	0	(12,748,068)	(12,748,068)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	1,865,044	1,865,044
Saldo al final del año	36,675,949	18,786,990	13,879,542	69,342,481

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

(11) Préstamos, continuación

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Saldo al inicio de año	22,995,399	12,077,777	44,962,938	80,036,114
Escisión de Banesco Banco Múltiple	5,652,060	(8,885,525)	(8,144,120)	(11,377,585)
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(19,747,546)	19,626,838	120,708	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	5,397,401	(7,816,109)	2,418,708	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	6,679,315	344,047	(7,023,362)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	7,868,209	14,367,405	23,128,269	45,363,883
Activos financieros originados	11,559,741	89,817	540	11,650,098
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(2,689,896)	(2,505,403)	(11,085,596)	(16,280,895)
Castigos	(14,573,593)	(347,578)	(33,975,664)	(48,896,835)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	2,687,705	2,687,705
Saldo al final del año	23,141,090	26,951,269	13,090,126	63,182,485

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

La totalidad de los activos financieros castigados durante 2021 y 2020 están sujetos a actividades de recuperación y cobros para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple la cual mantenía provisiones por un monto de B/.11,377,585, para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S.L.

(12) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco mantiene contrato de canje de tasas de interés ("interest rate swap") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dicho contrato se registra a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera en la línea de valores a valor razonable con cambios en resultados, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

Al usar instrumentos derivados para cubrir exposiciones a los cambios en tasas de interés el Banco queda expuesto al riesgo de contraparte del instrumento derivado. Este riesgo se minimiza ejecutando transacciones con contrapartes de alto grado crediticio.

La efectividad de los derivados de cobertura se analiza de forma cualitativa y se concluye que no hay inefectividad debido a que los términos de los derivados son un espejo de los términos del componente de riesgo cubierto de los activos y pasivos subyacentes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda ("forward"), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

(12) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

La información cuantitativa sobre los instrumentos derivados e instrumentos financieros para cobertura se presenta en la siguiente tabla:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	4 años	76,470,400	0	1,127,884
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	6 años	20,000,000	0	1,907,820

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	4 años	88,235,200	0	1,689,535
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	6 años	20,000,000	0	2,451,984

(12) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene los siguientes derivados de tasa de interés, como derivados de cobertura de flujo de efectivo para administración de riesgo:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nominal	0	0	0	76,470,400	0
Tasa de interés promedio				4.62%	

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nominal	0	0	0	88,235,200	0
Tasa de interés promedio				4.62%	

A continuación, se detallan los efectos de la contabilidad de cobertura sobre la situación financiera:

30 de junio de 2021 (No Auditado)

Riesgo de tasa de interés	**Valor Nominal**	**Valor en libros**		**Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura**	**Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura**	**Ineficiencia reconocida en el estado de resultados**
		Activo	**Pasivo**			
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	76,470,400	0	1,127,884	Otros Pasivos	0	0

31 de diciembre de 2020 (Auditado)

Riesgo de tasa de interés	**Valor Nominal**	**Valor en libros**		**Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura**	**Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura**	**Ineficiencia reconocida en el estado de resultados**
		Activo	**Pasivo**			
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	88,235,200	0	1,689,535	Otros Pasivos	0	0

(12) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Los valores relacionados de la partida que han sido designada como cubierta es la siguiente:

30 de junio de 2021 (No Auditado)				
		Valor en libros		Partida en el estado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
	Valor en libros	Activo	Pasivo	
Financiamiento	76,470,400	0	76,470,400	Obligaciones y colocaciones

31 de diciembre de 2020 (Auditado)				
		Valor en libros		Partida en el estado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
	Valor en libros	Activo	Pasivo	
Financiamiento	88,235,200	0	88,235,200	Obligaciones y colocaciones

En las siguientes tablas se detallan los cambios en el valor de mercado en el estado consolidado de situación financiera relacionado a las coberturas de valor razonable:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		
Cobertura de valor razonable	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Ajustes de valor razonable acumulados
Venta en Corto	(1,907,820)	606,683	Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
Cobertura de valor razonable	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Ajustes de valor razonable acumulados
Venta en Corto	(2,451,984)	(1,464,888)	Otros Pasivos

(12) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El valor relacionado a la partida designada como cubierta es la siguiente:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		
	Valor en libros	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Notas del Tesoro	20,731,260	1,246,305	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
	Valor en libros	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Notas del Tesoro	21,284,380	1,460,935	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

El Banco reconoció en el estado consolidado de resultados una ganancia neta de instrumentos derivados no designados para cobertura por B/.584,862 (2020: B/.8,377,406), la cual ser presenta en el rubro de ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

Derivados	Técnica de Valoración	Variables utilizadas	Nivel
Mercados Organizados (OTC)	Precios de mercado	Precios de mercados observables en mercados activos	2

Compensación de activos y pasivos de instrumentos financieros

El Banco mantiene un instrumento financiero que cubre los cambios en el valor razonable de un instrumento de deuda de tasa fija, derivado de cambios en las tasas de interés que será compensado al vencimiento en 2026.

(12) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

En la siguiente tabla muestra los pasivos financieros que han sido compensados en el estado consolidado de situación financiera:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)			
Descripción	**Importe bruto de pasivo financiero reconocido**	**Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado de situación financiera**	**Garantía colateral de efectivo recibido**	**Importe Neto**
Venta en corto	(20,595,320)	0	18,687,500	(1,907,820)

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)			
Descripción	**Importe bruto de pasivo financiero reconocido**	**Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado de situación financiera**	**Garantía colateral de efectivo recibido**	**Importe Neto**
Venta en corto	(21,139,484)	0	18,687,500	(2,451,984)

(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Titulos de deuda y fondos de inversión	2,333,987	2,328,125	5,862	0	2,333,987
Acciones de capital	1,750,194	745,812	941,629	62,753	1,750,194
Instrumentos financieros derivados	5,976,314	0	5,976,314	0	5,976,314
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Titulos de deuda	558,947,496	179,487,604	379,459,892	0	558,947,496
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	1,127,884	0	1,127,884	0	1,127,884
Otros pasivos:					
Venta en corto	1,907,820	1,907,820	0	0	1,907,820
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores a costo amortizado	53,722,574	52,547,672	4,274,779	0	56,822,451
Préstamos, neto	3,053,003,183	0	0	2,911,600,297	2,911,600,297
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,548,730,527	0	0	1,567,247,608	1,567,247,608
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,140,131	0	0	83,295,690	83,295,690
Obligaciones y colocaciones	204,995,974	0	0	207,648,016	207,648,016
Valores comerciales negociables	3,677,583	0	0	3,681,460	3,681,460
Deuda subordinada perpetua	60,661,163	0	0	62,260,056	62,260,056

(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	1,998,712	1,992,850	5,862	0	1,998,712
Acciones de capital	1,618,325	618,366	935,189	64,770	1,618,325
Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	483,802,873	53,257,660	430,545,213	0	483,802,873
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	1,689,535	0	1,689,535	0	1,689,535
Otros pasivos:					
Venta en corto	2,451,984	0	2,451,984	0	2,451,984
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores a costo amortizado	58,887,193	37,694,220	24,882,116	0	62,576,336
Préstamos, neto	3,002,850,331	0	0	3,164,642,897	3,164,642,897
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,634,101,189	0	0	1,650,009,366	1,650,009,366
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,145,663	0	0	83,301,249	83,301,249
Obligaciones y colocaciones	226,680,393	0	0	221,546,232	221,546,232
Valores comerciales negociables	25,467,881	0	0	25,472,543	25,472,543
Deuda subordinada perpetua	60,669,520	0	0	60,673,231	60,673,231

En opinión de la Gerencia, cambios razonablemente posibles en los insumos de Nivel 3 utilizados para los cálculos del valor razonable de los activos financieros, no tendrán un impacto significativo sobre los valores en libros de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente.

(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 30 de junio de 2001 y 31 de diciembre de 2020:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos "forward"	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos "forward" de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio "forward" de la divisa doméstica objeto de la operación	N/A	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Valores a costo amortizado	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(14) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación, se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehiculos	Mobiliario y Equipo	Proyectos en Proceso	Total
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2020	3,000,000	33,186,340	23,939,378	142,990	39,578,033	4,602,888	104,449,629
Adiciones	(300,000)	1,503,633	982,933	27,446	4,566,107	(1,132,404)	5,647,715
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	(286,309)	(316,162)	0	(1,603,701)	0	(2,206,172)
Ventas y descartes	0	0	0	0	(283,375)	0	(283,375)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,700,000	34,403,664	24,606,149	170,436	42,257,064	3,470,484	107,607,797
Saldo al 1 de enero de 2021	2,700,000	34,403,664	24,606,149	170,436	42,257,064	3,470,484	107,607,797
Adiciones	0	0	651,575	0	977,391	23,595,051	25,224,017
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	0	0	0	0	0
Ventas y descartes	0	0	0	0	(1,059)	0	(1,059)
Saldo al 30 de junio de 2021	2,700,000	34,403,664	25,257,724	170,436	43,233,396	27,065,535	132,830,755
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2020	0	6,987,195	14,138,253	117,462	26,444,318	0	47,687,228
Gasto del año	0	847,578	891,575	12,270	3,651,750	0	5,403,173
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	(157,769)	0	(519,030)	0	(676,799)
Venta y descartes	0	0	0	0	(206,110)	0	(206,110)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	7,834,773	14,872,059	129,732	29,370,928	0	52,207,492
Saldo al 1 de enero de 2021	0	7,834,773	14,872,059	129,732	29,370,928	0	52,207,492
Gasto del periodo	0	430,052	378,821	7,129	2,132,085	0	2,948,087
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	0	0	0	0	0
Venta y descartes	0	0	0	0	(303)	0	(303)
Saldo al 30 de junio de 2021	0	8,264,825	15,250,880	136,861	31,502,710	0	55,155,276
Valor en libros:							
31 de diciembre de 2020	2,700,000	26,568,891	9,734,090	40,704	12,886,136	3,470,484	55,400,305
30 de junio de 2021	2,700,000	26,138,839	10,006,844	33,575	11,730,686	27,065,535	77,675,479

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple, S. A. la cual mantenía activos fijos neto de depreciación por un monto de B/.1,529,373, para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S. L.

(15) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos

Activos por derecho de uso

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para sucursales bancarias. Los contratos de arrendamiento tienen un periodo vigencia no mayor a 8 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Activos por derecho de uso	**Panamá**	**Curazao**	**Total**
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2020	5,050,371	50,276	5,100,647
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,050,371	50,276	5,100,647
Saldo al 1 de enero de 2021	5,050,371	50,276	5,100,647
Adiciones	2,221,734	0	2,221,734
Contratos cancelados por anticipado	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	7,272,105	50,276	7,322,381
Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2020	2,189,440	16,758	2,206,198
Depreciación del año	1,879,321	16,759	1,896,080
Contratos cancelados por anticipado	(287,662)	0	(287,662)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,781,099	33,517	3,814,616
Saldo al 1 de enero de 2021	3,781,099	33,517	3,814,616
Depreciación del periodo	887,142	8,380	895,522
Contratos cancelados por anticipado	0	0	0
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	4,668,241	41,897	4,710,138
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2020	1,269,272	16,759	1,286,031
30 de junio de 2021	2,603,864	8,379	2,612,243

Pasivo por arrendamiento

Los vencimientos de los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		**31 de diciembre de2020 (Auditado)**	
	Saldo descontado	**Saldo sin descontar**	**Saldo descontado**	**Saldo sin descontar**
Hasta 1 año	387,576	682,962	892,420	763,920
De 1 a 3 años	495,122	551,385	172,517	155,288
De 3 a 5 años	609,245	668,213	0	0
Más de 5 años	1,233,762	1,296,037	365,965	753,802
	2,725,705	3,198,597	1,430,902	1,673,010

(15) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos, continuación

Los siguientes rubros son reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Intereses por arrendamientos	83,037	134,652
Pagos por arrendamientos	927,307	2,004,310
	1,010,344	2,138,962

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple la cual mantenía activos por derecho de uso neto de depreciación por un monto de B/.5,858,682, intereses por B/.376,400 y pagos por arrendamiento por B/.2,606,626 para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S. L.

(16) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Proyectos en Procesos	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,451,095	27,674,813	36,625,047	69,750,955
Adiciones	0	43,845,552	(27,766,480)	16,079,072
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	(3,231,642)	0	(3,231,642)
Ventas y descartes	0	(2,782,153)	0	(2,782,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,451,095	65,506,570	8,858,567	79,816,232
Saldo al 1 de enero de 2021	5,451,095	65,506,570	8,858,567	79,816,232
Adiciones	0	2,427,623	2,225,538	4,653,161
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	0	0
Ventas y descartes	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	5,451,095	67,934,193	11,084,105	84,469,393
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2020	0	17,262,605	0	17,262,605
Gasto del año	0	4,715,913	0	4,715,913
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	(2,867,664)	0	(2,867,664)
Retiros	0	(283,932)	0	(283,932)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	18,826,922	0	18,826,922
Saldo al 1 de enero de 2021	0	18,826,922	0	18,826,922
Gasto del período	0	2,683,351	0	2,683,351
Escisión de Banesco Banco Múltiple, S. A.	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	0	21,510,273	0	21,510,273
Valor en libros:				
31 de diciembre de 2020	5,451,095	46,679,648	8,858,567	60,989,310
30 de junio de 2021	5,451,095	46,423,920	11,084,105	62,959,120

(16) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La Administración del Banco realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un período de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección para estimar el flujo terminal.

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios, antes de impuestos, fluctúan con base en la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 7% hasta el año 5, mientras que la tasa de crecimiento perpetua se estima en un 1.5%.

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 13.5% (2020: 13.5%).

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple la cual mantenía activos intangibles neto de depreciación por un monto de B/.363,978, para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S. L.

Durante el año 2020, el Banco adquirió un conjunto de activos con parte relacionada que constituyen un negocio de procesamiento de tarjetas de crédito por el monto de B/.4,390,881.

(17) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	25,846,436	21,396,058
Cuentas por cobrar	5,887,938	10,792,299
Fondo de cesantía	4,991,080	6,716,338
Gastos pagados por anticipado	6,601,036	6,538,103
Activos mantenidos para la venta	18,403,922	18,403,922
Bienes adjudicados para la venta	58,041,835	39,746,731
Otros	17,755,804	19,044,428
	137,528,051	122,637,879

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos fiscales:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Al inicio del año	21,396,058	12,463,394
Nuevos créditos adquiridos	4,450,378	8,932,664
Redimidos y canjeados	0	0
Al final del periodo	25,846,436	21,396,058

(18) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 30 de junio de 2021, Banesco (Panamá), S. A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.83,140,131 (2020: B/.83,145,663), con fecha de vencimiento en, mayo 2022, diciembre 2022, febrero 2024 y septiembre 2024 a una tasa de interés entre 2.25% a 2.90% anual, respectivamente (2020: 2.25% a 2.90%).

(19) Obligaciones y Colocaciones

Los términos y condiciones de las obligaciones y colocaciones recibidas del Banco se detallan a continuación:

	Año de Vencimiento	Tasa de Interés	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Financiamiento de comercio exterior	2023	6.08% anual	20,564,089	25,717,778
Financiamiento de comercio exterior	2024	Libor 3 meses + margen	77,040,207	88,911,367
Financiamiento de comercio exterior	2027	Libor 1 mes + margen	20,305,970	20,320,096
Financiamiento linea de crédito	2027	1.50% anual	0	4,046,854
Financiamiento Margen	2021	1.50% anual	0	965,145
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	Libor 6 meses + margen	5,016,363	5,016,842
Financiamiento de comercio exterior	2021	3.95% anual	5,151,417	5,052,118
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	Libor 1 año + margen	23,670,473	23,452,133
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	2.95% anual	0	9,901,158
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	Libor 6 meses + margen	6,017,726	17,339,439
Financiamiento de comercio exterior	2021	Libor 1 año + margen	7,671,789	25,957,463
Financiamiento CARGILL	2023	Libor 1 año + margen	12,161,157	0
Financiamiento de comercio exterior	2022	Libor 1 año + margen	4,916,658	0
Financiamiento BancoNal	2027	1.50% anual	7,521,021	0
Financiamiento de comercio exterior	2024	Libor 1 mes + margen	10,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2022	Libor 1 año + margen	4,959,104	0
			204,995,974	226,680,393

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2017, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los bonos son obligaciones generales del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

En fecha 24 de enero de 2020, el Banco remidió de forma anticipada los bonos Series A, por B/.8,000,000, Series B por B/.3,000,000 y Series C por B/.3,000,000. Las redenciones anticipadas de las Series en mención se realizaron con fondos líquidos de Banesco, S. A.

Al 30 de junio de 2021, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a las obligaciones y colocaciones por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 0.70% a 6.08% (2020: 1.24% a 6.08%).

(20) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

(20) Valores Comerciales Negociables, continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Año de Vencimiento	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
BQ	2020	3.50%	2021	0	7,002,029
BR	2020	3.50%	2021	0	4,780,018
BS	2020	3.50%	2021	0	10,007,074
BT	2020	3.75%	2021	1,408,458	1,408,604
BU	2020	3.75%	2021	2,269,125	2,270,156
				3,677,583	25,467,881

Los intereses por pagar sobre estas transacciones ascendían a B/.27,583 (2020: B/.167,881).

(21) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal		30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000	59,925,000
			Intereses por pagar	736,163	748,231
			Menos costos de emisión	0	(3,711)
				60,661,163	60,669,520

(22) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	8,268,365	4,889,280
Operaciones pendientes de aplicación	33,730,857	17,590,453
Instrumentos financieros derivados	1,127,884	1,689,535
Venta en corto	8,561,999	2,451,984
Cuentas por pagar varias	16,396,172	19,047,993
Giros cheques de gerencia	18,999,078	9,020,538
Impuesto sobre la renta por pagar	4,808,764	3,395,652
	91,893,119	58,085,435

(23) Capital y Reservas

Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	160,000,000	160,000,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	56,855,816	56,855,816
Total de acciones comunes al final del año	56,855,816	56,855,816

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Banco no declaró dividendos sobre acciones comunes.

Acciones Preferidas

Banesco (Panamá), S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 30 de junio de 2021, el Banco mantenía acciones preferidas por B/.5,465,000 (2020: B/.4,565,000) de las cuales 9,000 de la serie A fueron emitidas en 2020 y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.205,586 (2020: B/.349,324).

(23) Capital y Reservas, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	3,570,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,015,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
		5,465,000				

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

(23) Capital y Reservas, continuación

Al 30 de junio de 2021, Banesco (Panamá), S. A. mantenía 345,350 (2020: 345,350) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
A	16,430,000	16,430,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	34,535,000	34,535,000

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado, así como también se incluye en esta reserva el deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Reserva por Conversión de Moneda Extranjera

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Reservas Regulatorias:

Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

(23) Capital y Reservas, continuación

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 31, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 30 de junio de 2021, este rubro incluye una reserva legal de B/.2,111,400 (2020: B/.2,111,400) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de 1996 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros. Y adicionalmente incluye una reserva para previsiones estadísticas y riesgos por B/.3,390,404 (2020: B/.3,194,122).

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio B/.1,379,000 (2020: B/.1,546,468) correspondiente a otras de reservas por provisiones de subsidiarias y apropiación por B/.2,343,361 (2020: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 30 de junio de 2021, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que, a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

(24) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	30 de junio 2020 (No Auditado)
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	373,052	483,404
Transferencias	3,793,922	3,353,978
Servicios de cuenta corriente	5,208,326	5,302,282
Tarjetas de crédito	14,049,321	13,722,441
Primas y otras comisiones de seguros	11,878,826	11,278,369
Operaciones por servicios de cambio de moneda	2,498,945	5,101,955
Asesoría de inversión	0	32,754
Otros	2,404,001	2,122,225
	40,206,393	41,397,408
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	11,833,915	8,952,400
Primas y siniestros	6,486,948	5,268,889
	18,320,863	14,221,289
Total de otras comisiones netas	21,885,530	27,176,119

(25) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	30 de junio 2020 (No Auditado)
Ganancia realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	584,862	1,765,003
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro "forward"	0	5,142,390
Ingresos por intereses de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	0	1,470,013
	584,862	8,377,406

(26) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	30 de junio 2020 (No Auditado)
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	19,216,669	24,190,445
Prestaciones laborales	2,680,546	2,938,565
Beneficios a empleados	878,496	1,797,626
Prima de antigüedad e indemnización	1,061,687	1,622,556
Capacitación	161,197	108,639
Otros	357,261	1,286,140
	24,355,856	31,943,971
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	8,121,628	5,573,852
Comunicaciones	953,294	1,464,266
Útiles y papelería	162,504	327,932
Impuesto varios, distintos de renta	1,386,871	2,738,952
Luz y agua	1,102,923	882,019
Alquileres	276,325	287,686
Otros gastos	1,918,924	3,955,960
	13,922,469	15,230,667

(27) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Garantías financieras emitidas	2,353,463	2,256,713
Promesas de pago	39,768,280	35,260,594
Cartas de crédito	87,457,382	74,243,260
	129,579,125	111,760,567

(27) Compromisos y Contingencias, continuación

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencia

Al 30 de junio de 2021, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus Subsidiarias por un monto de B/.1,543,036 (2020: B/.4,233,776), más intereses y costos legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

(28) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

(28) Impuestos, continuación

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

Al 30 de junio de 2021, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva en Curazao del 22% esta última a partir del 1 de enero de 2020 en que entra en vigencia un nuevo régimen fiscal para instituciones financieras internacionales.

Banesco N.V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años incluyendo el periodo terminado el 30 de junio de 2021.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	30 de junio 2021 (No Auditado)	**30 de junio 2020 (No Auditado)**
Impuesto sobre la renta estimado	1,437,477	801,135
Impuesto diferido	(854,472)	551,981
	583,005	1,353,116

(28) Impuestos, continuación

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	30 de junio 2021 (N0 Auditado)	30 de junio 2020 (No Auditado)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5,376,771	9,656,261
Gasto del impuesto sobre la renta	583,005	1,353,116
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	10.84%	14.01%

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	30 de junio 2021 (N0 Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	17,363,876	16,509,505
Arrastre de pérdidas fiscales	0	0
Comisiones descontadas no ganadas	59,651	59,651
	17,423,527	16,569,056

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	30 de junio 2021 (N0 Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Impuesto diferido activo al inicio del año	16,569,056	14,283,029
Reserva para pérdidas en préstamos	854,471	2,199,073
Escisión Banesco Banco Múltiple - Arrastre de pérdidas fiscales	0	86,954
Impuesto diferido activo al final del periodo	17,423,627	16,569,056

Durante el mes de diciembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. cedió las acciones de su subsidiaria Banesco Banco Múltiple la cual mantenía impuesto por arrastre de pérdidas fiscales por un monto de B/.86,954, para ser consolidados por Banesco Holding Financiero, S. L.

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(29) Activos bajo Administración

Al 30 de junio de 2021 y 2020 el Banco mantiene en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.347,532,687 (2020: B/.322,797,929); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía sobre bienes muebles e inmuebles por B/.343,351,579 (2020: B/.318,982,835) y contratos de fideicomisos de administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por un total de B/.4,181,108 (2020: B/.3,815,094).

El Banco no mantiene activos bajo administración discrecional.

(30) Administración de Cartera

El 30 de diciembre de 2019, mediante la Resolución No. SMV-588-2019 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó la liquidación voluntaria y el cese de operaciones comprendidas bajo la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015 a Banesco (Panamá), S. A.

El 18 de febrero de 2021, mediante la Resolución No.SMV-66-21, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá canceló la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015 a Banesco (Panamá), S. A.

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantenía una reserva regulatoria por B/.11,571,779 (2020: B/.8,757,491) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)		31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Préstamos	Reserva	Préstamos	Reserva
Clasificación de cartera				
Mención especial	221,373,586	20,653,163	194,397,208	20,035,687
Subnormal	14,793,751	3,674,104	14,334,121	3,173,504
Dudoso	73,090,213	16,983,556	77,154,355	17,975,665
Irrecuperable	39,404,432	24,251,921	51,765,715	36,233,699
Monto bruto	348,661,982	65,562,744	337,651,399	77,418,555
Clasificación de cartera				
Normal	2,779,672,617	0	2,735,024,364	0
Total	3,128,334,599	65,562,744	3,072,675,763	77,418,555

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocable y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

30 de junio de 2021 (No Auditado)	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	83,857,382	2,061	2,245,463	0
Mención especial	3,600,000	0	108,000	0
	87,457,382	2,061	2,353,463	0

31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	68,043,260	0	2,256,713	0
Mención especial	6,200,200	0	0	0
	74,243,260	0	2,256,713	0

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración del Banco, con base en la evaluación de la condición financiera del deudor, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.25,524,794 (2020: B/.30,280,820).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

El 16 de marzo de 2020 se emitió el Acuerdo 2-2020 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de adecuar las exigencias regulatorias a la situación de amenaza actual de propagación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el territorio nacional. Adicionalmente, y en común acuerdo con la plaza bancaria del país, se otorgaron 90 días de prórroga en el pago de los productos para toda la cartera de consumo con morosidad hasta 90 días. El Acuerdo 2-2020 dispuso que para efectos de lo dispuesto en el literal c del Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas.

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo 3-2020 modificó el Acuerdo 2-2020 incluyendo que se considerará como fecha de modificación aquella en la cual el deudor haya aceptado las modificaciones por cualquier medio o modalidad (incluyendo, sin implicar limitación alguna, los medios electrónicos, aceptación tácita, aceptación presunta por silencio, etc.). Se emitió también el Acuerdo 5-2020 por medio del cual se modifican los artículos 39, 41 y 42 del Acuerdo No. 4-2013 a fin de adicionar las cartas de garantía emitidas por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) bajo PROFIMYPE, como respaldo para los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa. Seguidamente se aprobó la Ley 156 de 30 de junio de 2020, por el cual se dictan medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos de la COVID-19 en la República de Panamá y se declara moratoria sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha a la cual también se extendió mediante Acuerdo 7-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá el periodo para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago estuviesen afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaban un atraso de hasta 90 días.

Mediante Acuerdo 9-2020, se adiciona la categorización Mención Especial Modificado y dentro de la misma se distinguen los créditos modificados, de los requeridos por el cliente mediante Ley 156, incluyendo un artículo sobre condiciones para reestablecer los créditos modificados y acogidos a Ley 156 de 2020 y prestablece la normativa para su clasificación normal o aplicación del Acuerdo No. 4-2013 sobre Riesgo de Crédito a partir del 1 de enero de 2021. Mediante este último Acuerdo también se regula la provisión para Mención Especial Modificado que deberá ser equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados y según escenarios prestablecidos puede ser aplicado a los Resultados o al patrimonio, excluyendo sólo los créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta el monto garantizado. Modifica la regulación sobre la Provisión Dinámica y establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizarla hasta un ochenta por ciento (80%) sólo para compensar las utilidades retenidas, disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificada. Dispone el requerimiento de revelar en las notas a los estados financieros la información sobre los créditos mención especial modificados y su impacto en provisión para pérdidas esperadas, flujos de efectivo actuales y futuros.

En octubre de 2020 se aprobó la ley que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 2002, que regula el servicio de información sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes, disminuyendo el periodo de prescripción y depuración definitiva de datos de 7 a 5 años contados a partir de la fecha de recepción del último pago a la correspondiente obligación, o, en caso de que no se haya efectuado ningún pago, a los cinco años, contados a partir de la fecha en que debió realizarse el primer pago y estableciendo condiciones para regularizar préstamos reestructurados luego de un año de adecuado cumplimiento, eliminando la referencia del préstamo original.

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con lo requerido por el Art. 4-E del acuerdo No. 9-2020, de 11 de septiembre de 2020, que modifica el Acuerdo No. 2-2020, de 16 de marzo de 2020, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificados y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Prestamos Categoría mención especial modificados	612,717,673	348,411,627	72,671	961,201,971
Préstamos Modificados:				
A personas	564,822,919	142,650,394	72,671	707,545,984
Corporativos	47,894,754	205,761,233	0	253,655,987
(-)Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	7,803,807	765,244	0	8,569,051
(+)Intereses acumulados por cobrar	20,562,853	18,575,334	0	39,138,187
(-)Intereses y comisiones descontadas no ganadas	1,314,720	667,359	0	1,982,079
Total de Cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	624,161,999	365,554,358	72,671	989,789,028
Provisiones:				
Provisión NIIF				23,069,412
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				16,000,000
Reserva regulatoria (complemento a 3%) Otras reservas regulatorias provisión Genérica.				1,000,000
Total provisiones y reservas				40,069,412

2020	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Prestamos Categoría mención especial modificados	845,189,775	437,255,416	0	1,282,445,191
Préstamos Modificados:				
A personas	775,096,755	226,477,572	0	1,001,574,327
Corporativos	70,093,019	210,777,844	0	280,870,863
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	18,067,132	11,579,695	0	29,646,827
(+)Intereses acumulados por cobrar	17,162,117	14,933,879	8,315	32,104,311
(-)Intereses y comisiones descontadas no ganadas	2,041,697	715,234	293	2,757,224
Total de Cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	842,243,063	439,894,366	8,022	1,282,145,451
Provisiones				
Provisión NIIF				24,628,504
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				16,000,000
Reserva regulatoria (complemento a 3%) Otras reservas regulatorias provisión Genérica.				1,000,000
Total provisiones y reservas				41,628,504

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como se explica en la Nota 31 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley de moratoria No. 156 de 30 de junio de 2020, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado significativamente las variables macroeconómicas en Panamá, impactando nuestra posición financiera y los resultados de las operaciones que dependen particularmente de la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la COVID-19 ha ocasionado una disminución significativa de las actividades comerciales en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que nuestros clientes (personas y empresas) no puedan cumplir con sus pagos u otras obligaciones que mantienen con el Banco. En el siguiente cuadro se detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 30 de junio de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

2021	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos comerciales	39.42%	0.04%	0.29%	60.25%
Préstamos a personas	19.58%	1.83%	4.65%	73.95%

2020	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos comerciales	27.17%	0.19%	5.60%	67.04%
Préstamos a personas	20.97%	4.80%	11.87%	62.36%

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 de 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 30 de junio de 2021 no presentaban pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

2021	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos comerciales	889	0	561	1,272,466
Préstamos a personas	4,001,503	425,573	1,884,290	11,622,049

2020	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos comerciales	8,015	135,280	181,434	1,153,812
Préstamos a personas	8,073,511	1,027,776	2,973,677	10,103,773

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado el Banco constituyó una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; excluyendo de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del periodo.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

El 21 de octubre de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 13-2020, que modifica el Acuerdo No. 2-2020 donde se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales sobre el riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero.

Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de junio 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, se presenta a continuación:

	30 de junio de 2021 (No Auditado)			31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos	8,724,368	1,228,935	7,495,433	1,483,488	204,880	1,278,608
Mención especial	8,262,463	966,886	7,295,577	1,483,442	204,857	1,278,585
Subnormal	396,416	197,839	198,577	46	23	23
Dudoso	184	148	36	0	0	0
Irrecuperable	65,305	64,062	1,243	0	0	0
Vencidos	25,757,697	11,540,325	14,217,372	36,997,614	20,799,301	16,198,313
Mención especial	72,671	0	72671.11	0	0	0
Subnormal	862,718	379,238	483,480	810,266	90,713	719,553
Dudoso	2,333,579	1,606,978	726,601	2,275,491	348,744	1,926,747
Irrecuperable	22,488,729	9,554,109	12,934,620	33,911,857	20,359,844	13,552,013
Total de cartera morosa y vencida	34,482,065	12,769,260	21,712,805	38,481,102	21,004,181	17,476,921

El monto total de las garantías para ambos periodos se presenta en la Nota 5.

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2021 ascendía a B/.74,324,578 (2020: B/.16,124,026).

(31) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, mantiene una reserva regulatoria por B/.43,197,458 (2020: B/.43,197,458) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Por otro lado, con base al Acuerdo No.008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica
El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	30 de junio 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Banesco (Panamá), S. A.	43,202,337	43,202,337
Banesco N.V.	2,866,393	2,866,393
	46,068,730	46,068,730

(c) *Ley No. 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*
El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

(32) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación de la COVID-19

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por COVID-19 a pandemia internacional. Dicha declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y/o cuarentena en diferente grado, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacer frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos. A su vez, se han producido fuertes caídas en los mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

En Panamá el 13 de marzo de 2020 mediante Resolución de Gabinete No. 11 de 13 de marzo 2020, el Gobierno Nacional de Panamá declaró Estado de Emergencia debido a la pandemia COVID-19. Esta situación ha impacto factores macroeconómicos claves, para Panamá reflejándose en el crecimiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) registrando un retroceso de -11.40% y cifras de desempleo esperadas del 15%, como consecuencia de las medidas de distanciamiento social para prevenir el aumento de casos de contagio por COVID-19.

Medidas de reguladores y legislativas.
La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido de la adopción de diversas medidas inmediatas para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado, en los ámbitos nacional y mundial.

(32) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación de la COVID-19, continuación

En Panamá, el 16 de marzo de 2020 se emitió el Acuerdo 2-2020 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de adecuar las exigencias regulatorias a la situación de amenaza actual de propagación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el territorio nacional. Adicionalmente, y en común acuerdo con la plaza bancaria del país, se otorgaron 90 días de prórroga en el pago de los productos para toda la cartera de consumo con morosidad hasta 90 días. El Acuerdo 2-2020 dispuso que para efectos de lo dispuesto en el literal c del Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas.

El Acuerdo 3-2020 modificó el Acuerdo 2-2020 incluyendo que se considerará como fecha de modificación aquella en la cual el deudor haya aceptado las modificaciones por cualquier medio o modalidad (incluyendo, sin implicar limitación alguna, los medios electrónicos, aceptación tácita, aceptación presunta por silencio, etc.). Se emitió también el Acuerdo 5-2020 por medio del cual se modifican los artículos 39, 41 y 42 del Acuerdo No. 4-2013 a fin de adicionar las cartas de garantía emitidas por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) bajo PROFIMYPE, como respaldo para los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa. Seguidamente se aprobó la Ley 156 de 30 de junio de 2020, por el cual se dictan medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos de la COVID-19 en la República de Panamá y se declara moratoria sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha a la cual también se extendió mediante Acuerdo 7-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá el periodo para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago estuviesen afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaban un atraso de hasta 90 días.

Mediante Acuerdo 9-2020 se adiciona la categorización Mención Especial Modificado y dentro de la misma se distinguen los créditos modificados, de los requeridos por el cliente mediante Ley 156, incluyendo un artículo sobre condiciones para reestablecer los créditos modificados y acogidos a Ley 156 de 2020 y prestablece la normativa para su clasificación normal o aplicación del Acuerdo No. 4-2013 sobre Riesgo de Crédito a partir del 1 de enero de 2021. Mediante este último Acuerdo también se regula la provisión para Mención Especial Modificado que deberá ser equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados y según escenarios prestablecidos puede ser aplicado a los Resultados o al patrimonio, excluyendo sólo los créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta el monto garantizado. Modifica la regulación sobre la Provisión Dinámica y establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizarla hasta un ochenta por ciento (80%) solo para compensar las utilidades retenidas, disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificada. Dispone el requerimiento de revelar en las notas a los estados financieros la información sobre los créditos mención especial modificados y su impacto en provisión para pérdidas esperadas, flujos de efectivo actuales y futuros.

(32) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación de la COVID-19, continuación

Efectos de la pandemia en el Banco

Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, el Banco ha experimentado variaciones en su actividad. Producto de la pandemia COVID-19, el Banco ha definido actividades y monitoreo para la cartera de crédito diferenciado por segmento. Para la Cartera Comercial se realiza un proceso continuo de validación individual de cada uno de los clientes, evaluando y clasificando según bloque de actividad económica al que pertenece, la fortaleza financiera del cliente y sus garantías asociadas. Para la Cartera de Consumo, se prioriza la segmentación en función de alertas que detonan Incremento Significativo de Riesgo (ISRC) identificando aquellos clientes con deterioro en el buró de crédito, con suspensión/cancelación de contratos, deterioro en su score de comportamiento y/o actividades económicas.

Por lo anterior, el Banco ha adaptado el modelo de las Pérdidas Crediticias Esperadas contemplando los impactos económicos producto de la pandemia y de las medidas de alivio implementadas por el gobierno y reguladores.

El 27 de marzo de 2020, la Fundación IFRS, con el objetivo de respaldar la aplicación coherente de los requerimientos normativos, comunica que la NIIF 9 requiere la aplicación de juicio y permite a las entidades ajustar su enfoque para determinar las Pérdidas de Crédito Esperadas en diferentes circunstancias, utilizando criterios razonables y sustentados para la determinación del Incremento Significativo de Riesgo (ISRC) e información disponible para contemplar escenarios prospectivos. El Banco ha tenido en consideración estos pronunciamientos para la estimación de las pérdidas por deterioro bajo NIIF 9 en la elaboración de los estados financieros consolidados correspondientes a los periodos 2021 y 2020, reconociendo un incremento de manera significativa de su riesgo de crédito a través de la identificación de alertas de desempleo, contratos suspendidos, deterioro en buró de crédito y actividad económica por provisiones de B/.11.5 millones en instrumentos financieros que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida o incumplimiento.

Considerando el ajuste incorporado por la pandemia convergemos a una adecuación de capital por encima del requerido regulatoriamente, evidenciando una fuerte gestión de solvencia.

La magnitud final del impacto de la pandemia de COVID-19 en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco, que podría ser material, dependerá de eventos futuros e inciertos, incluidas la intensidad y la persistencia en el tiempo de las consecuencias derivadas de la pandemia en las diferentes geografías en las que opera el Banco.

Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria

Como resultado del Estado de Emergencia Nacional en Panamá, producto de la COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 160 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.